



## COMENZÓ ANOCHE NUESTRA CAMPAÑA ELECTORAL

# Tres grandes discursos y un entusiasmo indescriptible

## ¡En marcha, camaradas, hacia la victoria socialista!

Pocas palabras breves. En el cine Europa quiebra la ley de impenetrabilidad de los cuerpos. Se amontonan las camaradas. El espectáculo es imponente. Extraordinario. La llegada de los oradores es acogida con formidables ovaciones. El público, en pie, no se cansa de gritar al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores. Va a comenzar el acto, y al adelantarse Trifón Gómez se reproduce la ovación, cerrada, fervorosa, entusiasta. Y con este ambiente de ca-

### Discurso del camarada Trifón Gómez

Camaradas y ciudadanos: El Comité de la Agrupación Socialista Madrileña y la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, ha organizado este importante acto a fin de comenzar con la campaña de propaganda electoral, con carácter nacional, proyectada por el Partido Socialista.

Nunca con más motivo que en la ocasión presente puede decirse que un acto de propaganda reviste todos los caracteres de un acto nacional, como este que estamos celebrando, en el cual van a hacer uso de la palabra tres hombres que, por muchos conceptos, puede considerarse como nacionales, para nuestro Partido y para la inmensa mayoría de la opinión española. Y además tenemos la suerte de poder transmitir sus discursos a través de las estaciones emisoras de radio de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián, Santiago y Oviedo; es decir, que los discursos que aquí pronuncian estos camaradas nuestros van a ser oídos por multitud de ciudadanos españoles en casi toda la parte del norte, en levante y en el sur de España. Agradecemos extraordinariamente la gentileza de Unión Radio, que ha dado toda suerte de facilidades para que este mitin, no obstante celebrarse por la noche, pueda transmitirse a los puntos a que antes he hecho referen-

Yo tengo la completa seguridad de que los radiosuchas no van a sufrir interrupciones que los aplausos que puedan prodigarse seguramente a los discursos de nuestros camaradas. No es posible creer que en un acto de esta naturaleza, que en un acto de esta magnitud, pueda haber ningún incesante capaz de intentar interrumpirlo. Únicamente podría ser interrumpido si los miles de camaradas y de ciudadanos de buena voluntad que aquí se congregan no pudieran con tener su indignación ante la interrupción de algún desdichado. Yo recomiendo a todos que, si ese caso se diera, que seguramente no se dará, se desvíen acopio de serenidad y de calma. La Agrupación Socialista Madrileña ha tomado todas las medidas necesarias para que el acto no solamente se celebre, sino que se lleve a cabo con el esplendor que merece la significación del mismo y el respeto y la consideración al Partido Socialista y a los hombres que en su nombre van a hablar en este trascendental mitin.

Los discursos que aquí se pronuncian han de tener, no solamente importancia extraordinaria, sino también la eficacia que busca en ellos el Partido Socialista Obrero Español, porque son discursos que han de servir de guía para que la plejada de propagandistas que el Partido Socialista tiene preparados pueda realizar con la misma orientación la campaña de propaganda por todos los ámbitos del país.

### Discurso de Fernando de los Ríos

Socialistas y simpatizantes: Vengo a hablar, persuadido al hacerlo, en una de las horas más graves que la historia dramática de nuestra España ha vivido, en el momento de una lucha electoral cuyo eco, inevitablemente, ha de traducirse o en una convalidación plena del sentido histórico de la República, o en una invalidación efectiva de su sentido íntimo espiritual, por haberse adueñado o de que no puede usarse ningún otro partido que no sea el Partido Socialista Obrero Español. Y aquí conviene invitar a la reflexión, no a nuestros camaradas ciertamente, sino a quienes blasfeman constantemente de democracia, a quienes hablan siempre de democracia, pero son incapaces, por todos los conceptos, de vivir en plena democracia. ¿Cómo es posible que un partido político, de uno u otro matiz, pueda blasfemar de democracia, pueda ofender a los ciudadanos de un país que les va a gobernar en una verdadera democracia, si luego, cuando tienen que practicar la democracia en el seno de su partido, son incapaces de proceder de esa forma, y así se presentan candidaturas que no son otra cosa que verdaderas y vergonzosas amalgamas de hombres impuestos por la voluntad de un jefe que quisiera, también, imponer la misma voluntad al pueblo español? Y eso es lo que los separa, a mil leguas de distancia, de la conducta y de la honestidad del Partido Socialista. (Fuertes aplausos.)

### Las cuatro afirmaciones de las derechas

Pues bien, no ya vosotros, los que estáis mal, españoles todos: en este instante hay una situación de paridad con la situación esta a que me refiero. Ahora, con acento suplicante, se requiere a todo ese conglomerado que, dirigido por la Acción popular, el domingo pasado negó los postulados jurídicos y políticos de este régimen y, no obstante, se les requiere. El domingo último, en el mitin celebrado por las derechas, se afirmó: primero, que se va a hacer una depuración de los elementos discrepantes que existen en la sociedad española; es decir, englobando en los dos conceptos que mejor pueden remover los pesos espirituales de la España persecutoria: se dice que hay que depurar a los juzgantes y masones, lo cual quiere decir que, mediante esa afirmación, se niega todo el sentido perdurable, eterno, del liberalismo, en tanto en cuanto significa esencia de la conciencia indi-

Madrid, ganando algún puesto, usurpando algún puesto, si es posible, a la candidatura socialista.

Nosotros decimos a los electores madrileños y a los electores de toda España que hay que tener mucho cuidado por ese fraude político. Las derechas, mejor dicho, los monárquicos, que se atreven a formar candidatura cerrada, candidatura monárquica, para que sepan los electores que les otorgan sus votos adonde puede conducirlos semejante insensatez! Aquellos otros que han dicho que la opinión estaba con ellos, que había que frenar la marcha de la República, que había que cerrar el período revolucionario, que presenten sus candidaturas de una manera clara, y no de una manera vergonzosa, frente a la nuestra.

Ya saben los trabajadores lo que es la experiencia de veintidós días de Gobierno solamente. Esos veintidós días precisamente han dado lugar a este entusiasmo que se nota en la clase trabajadora, percatada de lo que se juega en la próxima contienda electoral.

Y, por último, las candidaturas del Partido Socialista, que representan la República, la defensa de la República como la concibió el pueblo en el año 1931; la República que ceda el paso a un régimen más progresivo y, por consiguiente, que ampare mejor todavía los intereses y los derechos de la clase trabajadora. (Aplausos.)

Gracias, en nombre y representación de la Agrupación Socialista Madrileña, por el esfuerzo generoso que realizan ininidad de ciudadanos madrileños, y singularmente por esa gesta magnífica de las organizaciones obreras pertenecientes a la Unión General de Trabajadores de España.

Yo quiero recordaros, para terminar, una frase pronunciada por el camarada Indalecio Prieto el año 1923, en aquel mitin resumen de la campaña electoral, que se celebró en el salón teatro de la Casa del Pueblo. Prieto decía en aquel entonces: «Si el pueblo no se impone, ganando la batalla electoral, la dictadura militar de todo punto indefectible en nuestro país; sólo puede evitar una dictadura militar tan formidable triunfo del pueblo en la próxima contienda electoral.»

Y yo os digo, recordando aquellas palabras: Trabajadores y ciudadanos, si queréis evitar una vergüenza igual o parecida a la del año 1923, en pie, y el día 19 de noviembre, a ganar las elecciones en España. Y luego, los diputados socialistas electos, con la disciplina de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, a encargar esas energías para triunfar definitivamente sobre la reacción y sobre la clase capitalista. (Muy bien; gran ovación.)

El compañero Fernando de los Ríos va a hacer uso de la palabra.

(Se reproduce la ovación. Viteos al orador, al Partido, a los candidatos socialistas.)

dente. Segundo: se dijo, se hizo la intimidación al Parlamento, por anticipado: o te entregas servil, cuando llegue la hora de que nos acerquemos a ti, o la entrega servil, o tu desaparición; lo cual quiere decir que se niega lo que es el pivote jurídico y político de nuestra Constitución, que es la democracia parlamentaria, cualquiera que sea nuestra apreciación de ella.

Tercero: se les dice a los Sindicatos que han de ser órganos fideicomisarios, absolutamente reverentes para los órdenes de una autoridad autoritaria. Cuarto: se brinda, como forma de lograr esos objetivos, una táctica tenaz, audaz, a la que por anticipado se le dice que no debe recatarse, que no debe sentir demasios porque haya necesidad de derramamiento de sangre; es decir, se le promete de nuevo la restauración de la gesta trágica de las guerras civiles españolas.

### LOS UNE ALGO TRÁGICO: EL AFÁN NEGATIVO

¡Ah! Y con una fuerza que de esta suerte se presenta, con esa claridad, con esa rotundidad con que denuncia sus principios, con una fuerza de ese género, se está pactando por fuerzas republicanas, se está invitando a esas fuerzas por fuerzas republicanas. Pero, ¿qué común divisor político cabe entre quienes niegan los postulados de un régimen, y entre aquellos que, no sólo lo afirman, sino que, por razón del cargo que ejercen, tienen, primero, que condicionar toda la acción de gobierno mediante esos postulados; segundo, tienen que defenderlo con ahínco y lealtad? ¿Qué conubio es ese? ¡Ah! Los une algo trágico, sobre lo cual debe meditar España, la España republicana verdad, la España socialista. Los une una negación, el afán positivo de que no se desmedre el régimen capitalista, el afán negativo de que la fuerza socialista, fuerza única en España capaz de transformar en su interna estructura el régimen capitalista, que ésta quede aplastada. Y sabéis, sabéis que ese desposorio monárquico y clandestino tiene ya entregadas sus arras y las arras entregadas por los elementos que de esa forma subreptoria, englobadas y dirigidas por Acción popular? ¿Luzarras nos, trabajadores y hombres de sensibilidad, las arras son la invalidación absoluta de la legislación social, con su consecuencia subsiguiente, que es la entrega de la masa campesina al albedrío pleno del terrateniente o al cacique infecto. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos.)

### LA PERSECUCIÓN DE LAS CONCIENCIAS

Pero, amigos y camaradas, ya lo habéis oído al señor Gil Robles: «Es que antes—dice el señor Gil Robles—el catolicismo estaba en los labios, y ahora está en el corazón.» Y, sin duda, porque está en el corazón, esto que yo he visto, esto que acontece lo mismo en Granada, que en Jaén, en Cádiz, o en Badajoz, o Ciudad Real, esto es una flor del corazón católico, de esa España que ellos acudían. ¡Ah! Pobre catolicismo español, que no ha llegado nunca a ser cristiano (Aplausos.); no ha llegado nunca a ser cristiano, porque en la pugna del catolicismo y del cristiano entra una explosión heliosa, que es toda la distancia que existe entre el fanatismo, el catolicismo y el cristianismo español que ha marcado la ruta guerrera, y en esa ruta guerrera por el emprendida dejó secos los corazones de la mayor parte de sus militantes de la maravillosa emoción nazarena. ¡Pobre catolicismo español! En vez de coadyuvar para dar exquisitez a las misiones cardinales del alma española, en vez de eso se lanza a la pelea y ofrece como presea gustosa al paladar de sus secuaces la persecución de

### LA PERSECUCIÓN DE LAS CONCIENCIAS

los catolicismos. Yo lo hago como español, y en nombre de España, de España de todos y de la España eterna; y lo hago—quiero subrayar estas palabras—desde dentro del régimen, porque el régimen republicano se diferencia del régimen monárquico en que no tiene en su seno un poder dogmático que imponga a nadie fuera de su límite. No; felizmente, la República tiene una tal elasticidad jurídica, una tal virtualidad estatal, que dentro de ella cabe lo mismo una nueva instrumentación técnica de la democracia que una organización socialista de la economía. Por eso hablo desde dentro y para todos.

### DOS IMPUTACIONES FALSAS

Y ahora voy a recoger dos imputaciones que constantemente se nos hacen a los socialistas. Una, que hemos arruinado la economía nacional; que los productos ya no valen; que el comercio decrece, y la Hacienda la hemos llevado poco menos que a la bancarrota. Es este uno de los reproches. El otro es que somos una fuerza internacionalista, y, por consiguiente, desvinculados de los problemas nacionales.

las conciencias, y, además, mediante sus poderosos órganos de opinión, mediante sus órganos de actividad política, incluso mediante sus púlpitos, hace una labor proterva y demoníaca, consistente en defender la falsedad, en defender la injuria, defender la calumnia, empujando de esta suerte las conciencias y desmoralizando la potencia heroica moral del individuo español. (Muy bien, Grandes aplausos.)

### QUE SE ENTERE ESPAÑA.—JUECES DE PAZ

Ante esos hechos y ante esas manifestaciones rotundas, escuchado—quiero que se entere España—, manifestaciones rotundas constanciales al fascismo, y silenciadas, sin embargo, por la mayor parte de la prensa que se llama republicana, a pesar de esas manifestaciones, se llega a una situación de esta intensidad trágica.

### LA PALABRA DE UNA MUJER OBRERA

Pero aún hay más; hay el recuerdo de unas palabras sinistras que al salir del pueblo de Santa Fe una mujer obrera, enloquecida, hubo de decirme, apretándome las manos y pidiéndome que no los abandonase. Y aquella mujer me decía: «Días pasados, cuando mi marido y otros compañeros fueron a pedir trabajo, les dijo el dueño: «Os vais a comer a vuestros hijos! (Una voz: ¡Canallas!) ¡Ah! Yo no quiero silenciar las palabras trágicas que escuchó, porque no son meras palabras, sino tragedia viva, y esa tragedia viva, por mi presenciada, es la que ha hecho que salga el pasado domingo de Granada con un cenital de trizeca en la conciencia, con el alma llena de dolor, porque lo que yo allí he visto es la misma estampa goyesca y trágica del año 19 y 23 de la maldita monarquía. (Muy bien; una ovación prolongada.)

### LA AGRESIVIDAD FEUDAL TOLDAVIA

Es decir, todavía la agresiva feudalidad de quien, por tener la tierra, quiere tener al hombre como un pedúnculo instrumental que se rinda ante el señor y le ofrezca la majestad magnánima de la dignidad de su persona.

Es esto lo que pervive; es esto lo que tenemos domado; es esto lo que de nuevo ha resucitado; es esto lo que yo les digo a los republicanos españoles (Aplausos.), que ellos, los republicanos verdos, no pueden consentir esto. ¡No pueden consentir! (Prolongada ovación.)

### LA PERSECUCIÓN DE LAS CONCIENCIAS

Pero, amigos y camaradas, ya lo habéis oído al señor Gil Robles: «Es que antes—dice el señor Gil Robles—el catolicismo estaba en los labios, y ahora está en el corazón.» Y, sin duda, porque está en el corazón, esto que yo he visto, esto que acontece lo mismo en Granada, que en Jaén, en Cádiz, o en Badajoz, o Ciudad Real, esto es una flor del corazón católico, de esa España que ellos acudían. ¡Ah! Pobre catolicismo español, que no ha llegado nunca a ser cristiano (Aplausos.); no ha llegado nunca a ser cristiano, porque en la pugna del catolicismo y del cristiano entra una explosión heliosa, que es toda la distancia que existe entre el fanatismo, el catolicismo y el cristianismo español que ha marcado la ruta guerrera, y en esa ruta guerrera por el emprendida dejó secos los corazones de la mayor parte de sus militantes de la maravillosa emoción nazarena. ¡Pobre catolicismo español! En vez de coadyuvar para dar exquisitez a las misiones cardinales del alma española, en vez de eso se lanza a la pelea y ofrece como presea gustosa al paladar de sus secuaces la persecución de

### LA RENTA DEL CAPITAL Y EL BENEFICIO DE LOS OBREROS

Si no fuese porque han de hablar mis otros compañeros, y yo, además, me he fatigado ante de tiempo, yo explicaría por qué esto no es posible. Pero quiero decir de una manera sumaria y contundente que, mientras haya una Empresa que por un reajuste de los órganos técnicos sea susceptible de disminuir los costos de gastos; mientras haya una Empresa que capitalice más de lo que es preciso, primero, para el sostenimiento de su instrumental; segundo, para su mejora; tercero, para la extensión del servicio, ese plus de la capitalización no está justificado que vaya a convertirse en renta del capital, sino que tiene que ir a engrosar las economías individuales de todos los que participan en la gestión del servicio. (Aplausos.)

### LA HUMANIDAD, SOBRE TODO

Y recibo el segundo argumento. El argumento de nuestro internacionalismo como opuesto al nacionalismo. Camaradas: Yo he dicho varias veces, en sitios solemnes y frente a aquellos que dicen de la nación, sobre todo, «la Humanidad, sobre todo.» (Muy bien. Aplausos.) Nosotros nos hallamos unidos a la falange internacional de cuantos comulgan en nuestras ideas, unas veces para cosas negativas, como evitar la guerra; otras veces para cosas positivas, como ver de traducir en realidad una visión institucional, cual es el Socialismo.

Pero frente al grito lleno de positividad dogmática de la nación, afirmamos que para nosotros el supremo sujeto de la Historia es la Humanidad, y el valor jurídico supremo, la Justicia. Pero sabemos que ni en la Humanidad desembocamos sino como españoles en cuanto a individuos, y como elementos colectivos en cuanto formamos parte de una nación, ni olvidamos que las cosas a que tiene fundamentalmente que atenerse nuestra atención son los problemas inmediatos de la economía de nuestro pueblo. Y por eso hemos cuidado con una morosidad como tal vez nadie lo haya hecho en la historia de España, hemos cuidado durante estos dos años y medio todo lo que se refiere a la

conciencia individual, todo lo que representa un valor en la cultura; hemos traído a España los mejores profesores del mundo y hemos lanzado a España de nuevo en la ruta de la conciencia científica que desde el siglo XVII había dejado de emprenderse. Hemos querido que España sea una unidad viva dentro del organismo histórico y del humano. Es que nosotros concebíamos la nación como una personalidad cultural, y así queremos justificar la presencia nuestra en el seno de la Historia.

Y para terminar, camaradas, por mucha que sea la acometida del frente que se ha formado contra nosotros, nadie, nadie podrá quitar al Socialismo la significación cultural y justiciera que ostenta. Hoy, en el horizonte de la Historia, el Socialismo simboliza la nueva sociedad. Nosotros vamos con el alma empuñada por la grandeza y deseos de llegar a la conquista de lo que primero sea posible, de lo que mañana es seguro. Y a vosotros, socialistas madrileños, a quienes por vuestra situación os corresponde el papel de vanguardia, os recuerdo las palabras de los viejos marineros españoles: «¡Ha de la pro, alerta! ¡Buena guardia!» (Gran ovación y vivas.)

### Discurso de Indalecio Prieto

Una gran ovación saluda a nuestro compañero, que comienza así:

Terminaba sus palabras, que han sido las iniciales de este acto, el compañero Trifón Gómez recordando otras mis pronunciadas en un mitin de estos tres años de cincuenta y un millón de millones de cincuenta mil millones. ¿Cómo extraña que, por consiguiente, el comercio español sufra asimismo una depresión cuando la están sufriendo todas las economías del mundo; y aun nosotros tenemos un descenso de un 28,29 por 100, en tanto lo tiene de un 50 por 100 aproximadamente Francia? No tiene, pues, sentido alguno la imputación que se nos hace. ¿Es que la tiene en mayor medida la que se refiere a la Hacienda? Escuchen todos los que pueden escuchar: se nos dice esto en el momento en que el ministro inglés, ministro de un Gobierno nacional en Inglaterra, declara ante la Cámara que se están hundiendo los tributos, que no se recauda y que por vez primera en la historia moderna de Inglaterra no va a ser posible amortizar parte de deuda. Se dice esto cuando Francia, la riquísima economía francesa, se encuentra en la situación de que los tributos están disminuyendo en esta proporción: la cifra con relación a lo recaudado por impuestos indirectos en los años 1933 y 1932 es de sesientos sesenta y un millones en los ocho primeros meses; y en el mes de agosto último hubo una diferencia, con relación al año 1932, de trescientos noventa millones de francos.

Pues bien; he aquí la recaudación española en los seis primeros meses desde el año 1928: año 1928, 1.742 millones; año 29, 1.822; año 30, 1.844; año 31, 1.806 (paquetada depresión); año 32, 1.800 (reanudada la ascensión); año 1933, 1.922; es decir, es una marcha ascendente la del rendimiento de los tributos. Y en los diez últimos años, como en el presupuesto de 1932, hecho por la República, los pagos han sido menores a los que se habían calculado y se habían presupuestado. Entonces, ¿por qué se dice esto? ¿Por qué constantemente se está blandiendo contra nosotros ese argumento Aquiles de la supuesta depresión económica? ¿Cómo voy yo a negar que la crisis del mundo repercuta en nuestra economía agrícola, comercial e industrial? Pero es que de eso se quiere sacar argumento para considerar imposible toda elevación del salario y toda modificación de la situación de la clase obrera. Y esto es lo que nosotros no podemos admitir.

### LA RENTA DEL CAPITAL Y EL BENEFICIO DE LOS OBREROS

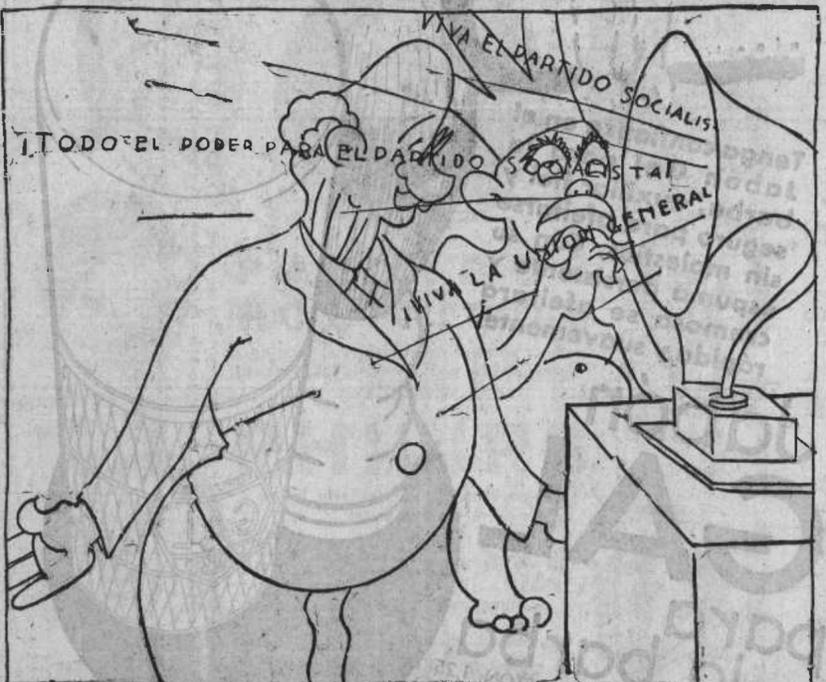
Si no fuese porque han de hablar mis otros compañeros, y yo, además, me he fatigado ante de tiempo, yo explicaría por qué esto no es posible. Pero quiero decir de una manera sumaria y contundente que, mientras haya una Empresa que por un reajuste de los órganos técnicos sea susceptible de disminuir los costos de gastos; mientras haya una Empresa que capitalice más de lo que es preciso, primero, para el sostenimiento de su instrumental; segundo, para su mejora; tercero, para la extensión del servicio, ese plus de la capitalización no está justificado que vaya a convertirse en renta del capital, sino que tiene que ir a engrosar las economías individuales de todos los que participan en la gestión del servicio. (Aplausos.)

### LA HUMANIDAD, SOBRE TODO

Y recibo el segundo argumento. El argumento de nuestro internacionalismo como opuesto al nacionalismo. Camaradas: Yo he dicho varias veces, en sitios solemnes y frente a aquellos que dicen de la nación, sobre todo, «la Humanidad, sobre todo.» (Muy bien. Aplausos.) Nosotros nos hallamos unidos a la falange internacional de cuantos comulgan en nuestras ideas, unas veces para cosas negativas, como evitar la guerra; otras veces para cosas positivas, como ver de traducir en realidad una visión institucional, cual es el Socialismo.

Pero frente al grito lleno de positividad dogmática de la nación, afirmamos que para nosotros el supremo sujeto de la Historia es la Humanidad, y el valor jurídico supremo, la Justicia. Pero sabemos que ni en la Humanidad desembocamos sino como españoles en cuanto a individuos, y como elementos colectivos en cuanto formamos parte de una nación, ni olvidamos que las cosas a que tiene fundamentalmente que atenerse nuestra atención son los problemas inmediatos de la economía de nuestro pueblo. Y por eso hemos cuidado con una morosidad como tal vez nadie lo haya hecho en la historia de España, hemos cuidado durante estos dos años y medio todo lo que se refiere a la

### LO QUE TRAEN LAS ONDAS, por Arribas



—¡Ay compañero monárquico! Esto es lo que hemos conseguido conspirando juntos para disolver las Cortes constituyentes.

# PRIETO: "Comaradas socialistas: ¡Arriba los muertos!"

## EL VORONOFF DE LA POLITICA

Así, queridos amigos, que me escucháis dentro y fuera de este local, en Madrid y fuera de la capital de España, observáis con una de las últimas afecciones políticas que acaban de producirse. Es la del señor Alba con el señor Lerroux. El señor Alba se ha hecho lerrouxista. Quizá el señor Lerroux se haya hecho albista; es lo mismo. (Aplausos.) Pero el señor Alba, en una carta de encendida prosa, ha manifestado su incondicional adhesión al señor Lerroux, pidiendo un puesto como soldado de filas en el partido radical, y ha dicho, en un arrebatado lírico: «Este acto me rejuvenece». Extraño y singularísimo destino el del señor Lerroux, doctor Voronoff de la política española. (Aplausos.) Doctor Voronoff, que se encargó de rejuvenecer a ese significativo Fausto de la política española. (Risas, Aplausos.) Yo espero que tras de esta adhesión del señor Alba venga públicamente y con presteza la adhesión a latente de don Melquíades Álvarez. Tendremos: al señor Lerroux, al señor Alba y al señor Álvarez, el trío de la bendición. (Risas, Aplausos.) Como seguramente, con alguna mayor pausa, no faltará la adhesión del conde de Romanones, el cuarteto quedará admirablemente formado. Estas manifestaciones expuestas así, con fines de humor, que recogía vuestro conde de Romanones, llevan en el fondo un sentido profundamente trágico, que al proyectarse de lleno ante nosotros, nos da la impresión, y con la impresión la duda, de si será totalmente imposible la regeneración de la vida pública española.

Porque esto es seguir dentro de la República toda la vez. Y la vez, por sí, no deja de ser respetable, porque la vez, cuando constituye el ritmo de vida austera, entregada envidiosamente al ideal, debe colocarse en un altar; mas cuando la vez es el estímulo de toda una historia de apostasías, entonces la vez no significa, como significa esa alianza, más que la podre del más ruin de los caciquismos. (Grandes aplausos.) Este acto tiene, no por las personas, sino por nuestros antecedentes como ministros que hemos sido de la República española, el valor de que unos hombres que han representado en el Gobierno la delegación del proletariado español se presentan ante el pueblo a rendirle, cara a cara, directamente, cuenta de su gestión, a entregarle al concepto que pueda merecer al pueblo el yndolencia de nuestros labios, sin disfraces, disimulos ni deformaciones.

## HOMENAJE A SANCHIS BANUS. LOS ATAQUES A LOS SOCIALISTAS

En aquel mitin del teatro María Guerrero, del que no se me puede borrar el recuerdo de que junto a mí, en el escenario, seguía mis palabras con signos de aprobación y con aplausos un hombre como Sanchis Banus, a cuya memoria os pido ahora el homenaje de vuestra devoción (Ovación enorme del público, puesto en pie, que dura largo rato); en aquel mitin dije yo que teníamos como honor el atraer preferentemente los tres ministros socialistas el embate de los enemigos de la República, que era para nosotros una distinción honrosa que en torno a nuestras figuras dibujasen su silueta siniestra la injuria y la calumnia, que cuanto más nos ofendían, que cuanto más nos injuriaban, que cuanto más nos calumniaban, estábamos más seguros de que prestábamos un servicio a la República, a la democracia y al Socialismo. Era para nosotros toda esa campaña de difamación, cuando ella procedía de los enemigos de la República, un honor. Era para nosotros un dolor cuando esa campaña la coreaban, la impulsaban, y muchas veces la iniciaban, elementos que se llamaban republicanos. En un acto de asamblea nacional celebrado en Madrid por el partido radical lerrouxista se nos quiso cubrir de oprobio leyendo la lista de todos aquellos correligionarios nuestros, lista en la cual campeaba, con libertad omnívota, la falsedad, que tenían en una forma o en otra retribuciones del Estado. Nadie sabrá de ningún socialista que, habiendo pasado por el Gobierno, haya hecho lo que ahora el señor Lerroux, colocando a familiares suyos en altos puestos del Estado. (Aplausos.) El ataque en esta forma, cuando provenía de enemigos de la República, constituía para nosotros, lo repito, un honor.

## UNOS MOMENTOS DE REFLEXION

Como estos actos, a mi juicio, no debían ser simplemente toques de clarín que inflaman los ánimos y sugieren el espíritu, sino que han de ser también actos aconciados, y como quien que este mitin inicial, cual os dijo Trifón Gómez, ha de servir, en las manifestaciones que nosotros hagamos, como un guiño para las pagadas que hayan de cruzar de una a otra punta España en esta campaña electoral del Partido Socialista, me vais a permitir que, refrenando yo mis ardores temperamentales, me entregue con vosotros a unos momentos de reflexión para contribuir a aquella demostración que, con toda evidencia y fortuna, ha logrado hacer el compañero Fernando de los Ríos respecto a cómo los socialistas que hemos gobernado no somos causantes, ni principales ni secundarios, del deficiente estado actual de la economía española. He de examinar yo ese aspecto, si vuestra paciencia llega al extremo de poder oírme con calma, sin interrupciones, ni siquiera la del aplauso, en una de sus partes más fundamentales, en aquella en que se han atrincherado nuestros enemigos para dirigirnos los más acerbos dardos. Es el aspecto en que esta crisis de la economía se refleja en un modo fatal e inevitable el paro obrero.

Según quienes, desde las gacetas de la burguesía, en todos los tonos, se ocupan de estos asuntos, y en que, en realidad, hay que hacer la deducción que hacia el compañero Fernando de los Ríos de no atribuir todo a la ignorancia, sino una gran parte a la mala fe, se ha venido sosteniendo, para envenerar la conciencia del país, que el haber participado en los Gobiernos de la República tres ministros socialistas era la causa única de todos los males que en el orden económico y social ha venido padeciendo España. Vamos ahora a examinarlo lo más someramente posible.

## LA SITUACION ECONOMICA EN QUE ADVINO LA REPUBLICA

La República (lo he dicho reiteradas veces) no está de más repetir ahora) advino en un mal momento económico para España, después de un período de inflación artificial producido por la dictadura para deslustrar al pueblo español, inflación que llegó a términos que la podían resistir ni la potencia industrial ni la potencia financiera de nuestro país. Cuando el pueblo español se adueño del Poder el 14 de abril de 1931 ya estaba en franco declive todo el desarrollo industrial español, porque el Estado, desde el año 1929 se había visto obligado a frenar gastos con cuya cuantía no podía. Así, por ejemplo, paralizadas en gran número obras públicas, la Hacienda española debía a los contratistas de esas obras, y singularmente a los de ferrocarriles, más de 500 millones de pesetas. La República liquidó esas deudas y satisfizo hasta el último céntimo a los contratistas, no sólo por respetar los intereses que ellos significaban, sino por evitar que, al caer de medios financieros, se produjera una paralización total de todas las obras públicas emprendidas en España.

## LA REPERCUSION DE LA CRISIS CAPITALISTA EN ESPAÑA

Y a los que niegan el reflejo producido en España por la crisis mundial, en la que se está desbarajustando y probablemente derruyendo para siempre el régimen capitalista, achacándose simplemente a una acción de los socialistas desde el Poder la causa de los males económicos que España sufre, bastará recordarle unos cuantos datos que yo traigo aquí anotados para descubrir ante esta multitud y ante la inmensidad de españoles que nos oyen desde todos los ámbitos de la nación, cuáles son las causas efectivas de esos males que la economía española está padeciendo. Estos datos que yo tengo anotados en esta tarjeta tienen el valor de su carácter oficial. Me han sido suministrados, a mi instancia, por el Consejo Superior Bancario. Ellos reflejan cómo la espantosa crisis que está padeciendo América se refleja de un modo directo en la economía española. Por giro de todos órdenes —giros, transferencias de créditos y órdenes de pago— el Brasil libró a España, el año 1931, 10.500.000 pesetas; el año 1932, esos giros, que venían a nutrir nuestra economía, quedaron reducidos a 5.500.000 pesetas: la mitad. Y en lo que va del año 1933 apenas existen ya giros del Brasil, cuya crisis económica conoce todo el mundo.

La República Argentina giró a España el año 1931 325.956.000 pesetas; el año 1932 bajó esa cifra a 152.730.000 pesetas: la mitad. Y en el año 1933, en el primer semestre, se han girado solamente 30.830.000 pesetas. En lo que va del segundo semestre las cifras son tan bajas que resultan insignificantes. Sabido es que, por lo que respecta a España, la República Argentina tiene bloqueadas las remesas de dinero.

Y en cuanto a Cuba, de donde numerosas colonias españolas, principalmente asturianas, gallegas y catalanas, giraban grandes cifras anuales, esas cifras han quedado reducidas a cero. En resumen, que 50 millones de pesetas que, por término medio, venía recibiendo España de las colonias españolas en las Repúblicas de la América hispana, están casi evaporadas; son 500 millones menos que dejan de fecundar nuestra economía; son 500 millones que se invierten, en buena parte, en valores industriales, y más considerablemente, a través del Banco Hipotecario, o en hipotecas directas, o en construcciones realizadas por los mismos dueños del dinero, en construcciones urbanas. He ahí una de las causas determinantes de la crisis que está padeciendo la edificación en varias grandes capitales, y, singularmente, en Madrid.

## EL DESEMBO DE LA EXPORTACION

El compañero Fernando de los Ríos os ha hablado de la baja enorme que en todo el mundo ha sufrido el comercio exterior, con cifras que revelan la magnitud de esta inmensa tragedia. Aquí, seguramente, en este local, hay gentes que proceden de diversas regiones españolas que son grandes fuentes de exportación. Quiénes proceden del litoral, singularmente del Cantábrico, saben que se ha cerrado por completo la entrada en España de los productos que nuestra marina mercante traía a nuestro puerto por razón del importe de sus fletes. Mas ésta es una cifra pequeña si se la compara con el descenso que han tenido todas nuestras exportaciones, las cuales, comparadas en los años 1930 y 1932, acusan una baja en proporciones verdaderamente terribles. Los minerales de hierro y de plomo han descendido en su exportación en esos dos años a la mitad; las piritas han quedado reducidas como exportación a un tercio; el corcho, una de nuestras principales exportaciones, ha bajado la cuarta parte, y aquel otro aspecto interesantísimo de la exportación española cual es la de los productos agrícolas, tenemos, bajo el signo de cifras oficiales incontrovertibles, lo siguiente: que las naranjas, los limones y las almendras han descendido a la mitad; el arroz y el pimiento molido, a la tercera parte; a la cuarta, el aceite y las aceitunas, y a la quinta, el vino ordinario, habiendo igualmente descendido a la quinta parte las conservas de pescado, y a otras cifras verdaderamente terribles por su insignificancia otras exportaciones de lujo, como los vinos generosos de Málaga. Si no bastara esa enunciación, tendríamos aquí datos tan incontrovertibles como los consignados en informes suyos por el organismo económico de la Sociedad de Naciones, en que consigna — y no lo voy a repetir,

porque los datos coinciden con los enumerados por el compañero Fernando de los Ríos — el descenso brutal que ha tenido el comercio exterior en todo el mundo.

España ha sufrido, como tenía que sufrir todo país, y ha tenido esa contracción en su comercio exterior en las proporciones que quedan apuntadas, que entrañan una disminución considerable de trabajo. Y conste que en esto no hemos sido el país más desdichado de Europa, porque España ha cerrado el año comercial de 1932 con un quebranto menor que Checoslovaquia, Polonia, Austria, Hungría, Francia, Alemania, Italia, Bélgica y Rusia, esto es, la mayor parte de Europa. Portugal ha conseguido mantener casi invariables sus exportaciones, pero a costa de aumentar sus compras en el extranjero. Mas si queremos ver en cifras, también de carácter oficial, cómo ha descendido nuestra exportación, veremos, en cuanto al peso, cifrándolo en miles de toneladas, que la exportación española, que fué en 1928 de 11.422 millones de toneladas, quedó reducida en el año 1932 a 5.810; es decir, que la exportación española ha perdido más de la mitad, puesto que la diferencia en menos es de 5.612 millones de toneladas. Y si repetimos la baja de esta exportación en su valor, tomando por signo millones de pesetas, nos encontramos con que en 1928 la exportación española estaba cifrada en 2.183 millones de pesetas, en tanto que la de 1932 quedó reducida a 742 millones de pesetas; es decir, que en ese período ha perdido nuestra exportación 1.441 millones de pesetas.

## EMIGRACION E INMIGRACION

Mas son éstas, con ser terribles, las únicas causas de la depresión de nuestra economía? No; aun tenemos, queridos correligionarios, otros factores más tristes.

España, que viene teniendo un incremento de población media de 300.000 habitantes por año, contaba, desde muchos años, desde siglos, desde los Reyes Católicos, una válvula que ahora ha empezado a cerrarse, que ahora se ha cerrado, de momento, definitivamente: la emigración. España era un país en que legiones de hombres, empujados por la miseria, dueña y señora de nuestro territorio, iban, aventuradamente, en busca de pan, a los confines del mundo. Hoy el mundo, desquiciado, repele la emigración española. Hay aquí cifras también elocuentes y oficiales. Solamente la emigración transoceánica, que representó el año 1930 41.500 españoles que salían de España hacia América en busca de pan, quedó reducida el año 1932 a 10.000 hombres. Y esto por lo que respecta a América; pero, ¿quién no sabe que, de hecho, están cerradas las puertas de todos los países de Europa y de territorios africanos, que venían utilizando en cuantía muy considerable, que aligeraba la miseria española, los brazos de nuestros campesinos y hasta nuestra mano de obra fabril? Argelia atrala a sus explotaciones agrícolas grandes contingentes de obreros levandinos y andaluces que hoy tienen cerradas aquellas puertas; Francia empleaba buena parte de nuestra mano de obra de talleres, y, singularmente, en una emigración golondrina, utilizaba temporalmente grandes masas de campesinos españoles, que yo he visto traen las fronteras constantemente durante mi residencia como expatriado en Handaya.

Y hoy no sólo la emigración ha quedado para España extinguida, sino que hay otro dolor: aquellas naciones, envueltas en la miseria, nos devuelven a los hombres de España que allí fueron a buscar acomodo. Y no hay más que recorrer la cordillera

pirenaica para ver constantemente las filas de españoles indigentes que Francia expulsa de su seno con unos u otros pretextos, basándose en simples dificultades de orden burocrático, en la extensión o renovación de las cartas de trabajo, pues para evitar que la crisis dañe a los trabajadores franceses, expulsa de su territorio a la mano de obra extranjera, que en los alrededores de París y en todo el Mediodía de Francia está compuesta casi exclusivamente de españoles.

Y nuestros puertos, los puertos que tocan los trasatlánticos que vienen de América, arrojan sobre aquellos muelles —yo lo sé bien, porque desde el ministerio de Obras públicas he tenido que enviar muchísimos billetes de caridad a las autoridades de los puertos!— millares de hombres espectrales, que vienen a recordarnos aquellos años trágicos de fines de siglo, en que españoles comidos por la fiebre y por el hambre, vestidos de rayadillo, venían después de la guerra a sepultar sus huesos en la tierra que los vio nacer. (Gran ovación.)

De todos estos factores, que, cara a cara, ante la multitud, no será capaz de negar ninguno de los economistas asalariados, limpiabotas de banqueros (Grandes aplausos), de todos estos males resultan culpables otros tres ministros socialistas. ¡Magnífico poder, queridos camaradas (dirigiéndose a De los Ríos y Largo Caballero), el vuestro y el mio! Estos tres hombres del pueblo, a quienes el entusiasmo de las masas y el azar de su fortuna colocó en la participación de un Gobierno de una nación modesta; estos tres modestísimos hombres, como dioses modernos, desde una punta de Europa parece, a juzgar por los juicios de muchos cretinos y de algunos malvados, que tenían las riendas del mundo entero y dirigían la economía de Europa y de América para ser los causantes de estas desgracias. (Atronadores aplausos.)

## EL PARTIDO SOCIALISTA INFLUIRA MAS DESDE FUERA DEL GOBIERNO

Esas es, correligionarios, una de las infamias tejidas contra la acción del Partido Socialista por su colaboración en el Poder. Y tras de esa infamia nace una esperanza insensata, una idiota ilusión: la de creer que el Partido Socialista, porque sus hombres representativos en el Gobierno hayan roto, por fin, las cadenas que tan férreamente los ataban al deber impuesto por la Revolución, no va a influir en la gobernación de España. ¡Qué ilusión, qué esperanza más insubstancial! El Partido Socialista, yo lo digo desde aquí a España entera, a través de estas ondas invisibles que transmiten a la montaña, a la ribera del río y a la orilla del mar el acento inflamado de nuestra verdad, quieran o no, el Partido Socialista, desde fuera del Poder y para bien de España, influirá más que desde el Gobierno en los destinos del país. (Gran ovación.)

## EL TRISTE PANORAMA DEL MUNDO

Esta tarde hablaba yo en mi casa, poco tiempo antes de venir, empujado por mi emoción y atraído por la cordialidad vuestra, a un local, con persona amiga que tiene entre sus aficiones y entre sus deberes el preregistrar por el mundo, y me contaba cómo hace poco, viajando en aquellas largas jornadas que supone la travesía ferroviaria de Chicago a Méjico, le espantó el panorama terrible que en Texas y en otros Estados Unidos ofrecían grandes extensiones de tierra donde granjaba el tri-

go convertidas en inmensas hogueras. No era la mano vengativa del proletariado, herido en su dignidad o lastimado en sus intereses, la que daba fuego a las mieses; eran los propios propietarios, que en esta crisis terrible, que yo estimo prólogo de la ruina del régimen capitalista, se encontraban ante el caso, para ellos económicamente insalvable, de no poder costear las tareas de la recolección por que la contracción del mercado mundial imposibilitaba la venta de aquel trigo. Y antes de recogerlo, antes de segar, como una solución económicamente salvadora, le daban fuego.

En periódicos diarios habréis visto reiterada también la trágica noticia, que a veces las estampas de las revistas ilustradas nos presentan en forma mucho más gráfica, de cómo en el Brasil, por la conturbación de su economía, constantemente se echa el fuego enorme cantidades de café. Y es para alquien una novedad que la gigantesca industria del hierro inglesa, la no menos poderosa alemana y esa otra industria colopsea de los Estados Unidos tienen apagados sus hornos silenciosos sus talleres desiertas sus naves? Y mientras el trigo se quema en Norteamérica, y mientras en el Brasil se destruye el café, y mientras los hornos siderúrgicos se apagan y los talleres metalúrgicos se convierten por su silencio en cementerios, millones de hombres en el mundo no tienen pan para comer ni casa donde albergarse, no tienen medios de sustentarse en tanto que los materiales para el albergue y las sustancias alimenticias son destruidas. Se puede pedir un fracaso más terrible, más lógico y más hondo que el que ofrece al mundo que está padeciendo España, aun no tan trágicamente como otros países, es reflejo de esa conmoción que yo considero el período pregonado del capitalismo, del régimen burgués. Pero no es de una mezquindad ridícula, ante las proporciones de inmenso dramatismo de este problema en el mundo entero, que cuando llegan aquí esas salpicaduras, se impelen a hombres que han estado en su cometido, con una honradez que no hay por qué callar, un brío y un ardor que no quisáramos ver disminuido en nadie que nos suceda? Se ha estimado que el levantar la culpa al pueblo, substituyendo, para el empleo de los recursos del Estado, con naves escolares los templos donde no reinó Cristo, sino que se predicó el odio, es una causa perturbadora.

## REFLEJO BENEFICIOSO DE LAS LEYES SOCIALES EN LA ECONOMIA ESPAÑOLA

Y otra causa perturbadora de nuestra economía el hecho de que unas modestas disposiciones sociales tendieran a manutención de su esclavitud a los obreros del campo que estuvieron de siglos padeciendo jornales de hambre y sometidos más vilmente que en el régimen feudal, al terrateniente odioso, inculto, depravado, vicioso, abyecto que es por lo general el terrateniente español. (Gran ovación.)

Pues yo digo que incluso en el orden de la repercusión económica las disposiciones de carácter social, que tanto han servido para combatir, exaltándolo, a nuestro compañero Largo Caballero, esas medidas han sido beneficiosas para la economía española. ¿Es que no representa un levantamiento en la economía el acrecer la capacidad de consumo de los obreros del campo? ¿Es que se ignora que si ha podido subsistir a plena martha en toda esta época de la industria textil catalana, aparte de algunos auxilios que del extranjero hayan podido provenirle la situación de nuestra moneda, ha sido porque se

ha duplicado en tierras de Extremadura y en tierras de Andalucía el consumo de tejidos? Porque el hombre a quien antes se pagaba con un jornal y unos céntimos por una jornada que duraba desde que el Sol apuntaba sus más débiles resplandores por Oriente hasta cuando se sumía en la oscuridad de la noche, andaba descalzo, harapiento, casi desnudo. Para pararse de la tragedia del campesino español no hay sino recorrer, como yo he recorrido, en peregrinación santa, las tierras de España, fundiendo con el dolor de sus hijos y fundiéndome a la vez con sus esperanzas puestas en este Partido Socialista.

Cuando aumenta el jornal acerca la capacidad de consumo, y la blusa rota, el pagatón hecho jirónes, que cubre miserablemente las carnes por períodos de años, se substituye por el vestido nuevo, que sólo puede comprarse cuando el salario es decoroso. Esta es la repercusión que han tenido esas medidas sociales tendientes a amparar, contra la esclavitud y contra el hambre, a millones de campesinos españoles, con los cuales vosotros, obreros de la ciudad, conguisáis en una religión que no tiene por imagen de santidad la de ningún hombre muerto en beatitud, sino una esfera luminosa inflamada por rayos igneos que salen del fondo de todos los corazones y que se llama solidaridad obrera, y yo os pido para elocuo vuestro apoyo, vuestro amparo, vuestra solicitud, para que cuando clamen en la tragedia y resguene el eco de sus dolores, el eco no se pierda ni en los valles dilatados ni se estreche contra las montañas agrestes, sino que llegue aquí, hasta las calles de la ciudad, y que los campesinos sientan cómo resuena en los pechos de los obreros de la ciudad el clamor de sus angustias, y de sus dolores, que son también, por solidaridad, las angustias y los dolores vuestros.

## ¡ARRIBA LOS MUERTOS!

Frente a nosotros se alzan esas conjunciones que patrocinan, principalmente, el señor Lerroux, cuyo partido, en el cual hay nobles materiales, se ha convertido en un verdadero, cubiertos esos materiales por los escorbos de los partidos monárquicos. Porque el partido radical ya no es un partido, sino un colector donde las aguas limpias se tienen con los residuos de todas las alcantarillas políticas del más viejo caciquismo. (Enorme ovación.)

Dicen — y concluyo — que hemos muerto. ¡Vamos a verlo! Recuerdo que en la guerra europea —cuyas páginas horribles jamás se borrarán de la mente de los hombres de esta generación que padecieron ese odio— cuando una batalla era empeñada, cuando un combate era portado, cuando había que dar la arremetida definitiva al enemigo, quien iba en vanguardia, dirigiéndose a los que caían heridos y parecían muertos, tendidos al borde de las trincheras, para reanimarlos — y lo reanimaban —, decían: «¡Comaradas! ¡Arriba los muertos!» Y al grito mágico, los maltratos se erguían. Pues bien, camaradas socialistas: «¡Arriba los muertos!» (Formidable ovación, que dura largo rato.)

## Discurso de Largo Caballero

Al presentarse en la tribuna el presidente del Partido se produce una doble ovación que dura varios minutos. Se dan vivas a Caballero y al Partido. Compañeras y compañeros: La última vez que yo hablé en este local os dije que al día siguiente, el 2 de octubre, se iba a decidir en el Parlamento casi definitivamente lo que había de ser la República española. Ese día instaba yo a los republicanos a que reflexionasen bien acerca de cuál había de ser su conducta, con el fin de cortar el paso a la reacción. Afirmé que había sido un error de los republicanos haber participado en el Gobierno del señor Lerroux, por miedo a la disolución del Parlamento; añadió que la disolución del Parlamento sería un hecho dentro de breve plazo; que el señor Lerroux no podía vivir en el Parlamento ni tres días, existiendo una minoría socialista que cumpliera con su deber.

Eso dije. Y, efectivamente, el señor Lerroux comparó ante el Parlamento el día 2 de octubre y, como nosotros nos figurábamos, con el propósito de, después de presentarse a las Cortes, colocarse en situación constitucional para que se fuera entregado el decreto de disolución. Mas la minoría socialista, que estaba ya prevenida sobre este particular, le salió al encuentro con una proposición negando la confianza al Gobierno del señor Lerroux, con el propósito de que, al negarse la confianza, aquel Gobierno fuera separado y no pudieran por lo tanto obtener el decreto de disolución. Todos nos dimos cuenta de que el señor Lerroux se proponía aguardar al voto de la Cámara, con objeto de librarse de la difícil postura en que el resultado de la votación le colocaría, teniendo en cuenta el artículo 75 de la Constitución. El señor Lerroux no pudo evitar que la Cámara votara la proposición.

## COMO SE OTORGA LA CONFIANZA A UN GOBIERNO

Y el hecho es, camaradas, que habiendo acordado el Parlamento que el Gobierno del señor Lerroux no tenía confianza; estando previsto el caso en el artículo 75 de la Constitución, que obliga a separar del Gobierno a todos los que de él forman parte, aparecieron después en la «Gaceta» las dimisiones, no sólo de los ministros, sino del propio jefe de aquel Gobierno, el señor Lerroux, y el decreto de disolución se le ha dado al partido radical, con lo cual hay que registrar un hecho de trascendencia histórica, y es el siguiente: Que en una República de régimen parlamentario se da el caso de que un Gobierno que tiene mayoría en las Cortes, y obtiene un voto de confianza en las Cortes, al día siguiente se le quite la confianza, y se da también el caso de otro Gobierno, a quien el Parlamento le retira la confianza, y sin embargo, a ese Gobierno, a los elementos que lo forman, se entrega el decreto de disolución. ¿Va a ser esa la República española? ¿Va a ser éste el régimen parlamentario de la República española? ¿Es que para poder ser bienquisto hay que ser enemigo de la República? ¿Es que ha de perseguirse a los defensores de la República?

Llamo la atención sobre este particular y no olvido que si queremos, si queremos, que nosotros vivamos dentro de la República, es preciso respetar la Constitución, es preciso que se respete la Constitución por todos: por los de arriba, por los de abajo y por los de en medio. Porque si alguien se considera con derecho a no cumplir ni la Constitución ni las leyes, no se nos venga después a nosotros a decir que somos enemigos de la Constitución y de esas leyes. Queramos el ejemplo; si no hay ejemplo, no hay derecho a exigirnos a nosotros más de lo que hagan aquellos que tienen más obligación de hacerlo.

## LA MISION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES NO ESTABA CUMPLIDA

El hecho es que las Cortes se han disuelto y que vamos a una lucha electoral. En el decreto de disolución se dice que aquellas Cortes han cumplido su misión. No creo que sea indiscreción decir que, en una cierta ocasión, en un consejo presidido por la más alta magistratura del Estado, se trató de esta cuestión y se hizo un índice de aquellas leyes que las Cortes deberían aprobar antes de su disolución. Conservo ese índice, y con sujeción a él, todavía le faltaban a las Constituyentes varias leyes que aprobar para cumplir su misión. Yo extraña, y nos ha de extrañar a todos los españoles, que quien hizo aquel índice declare después que las Constituyentes cumplieron su misión. No; no cumplieron su misión. No tenemos régimen municipal ni tenemos régimen provincial. Si mañana los ciudadanos españoles quisieran, por medio de un plebiscito, expresar su opinión, no podrían hacerlo. Las Cortes constituyentes había que disolverlas porque se las quería disolver, no porque deberían disolverse.

## LOS ATAQUES AL MINISTRO DE TRABAJO

Pero la realidad es que se han disuelto y que vamos a la lucha electoral, cogidos por nosotros el ambiente de ser responsables de la situación económica de España. Principalmente se hace responsable de ello — y perdónadme que yo señale en este momento mi propia persona — a mí, va que los compañeros Prieto y De los Ríos, este en Enseñanza y aquel en Obras públicas (aunque aquí uno en Hacienda y luego otro en Estado), no eran el blanco de los ataques que en este particular se ha hecho objeto a la labor del ministro de Trabajo. ¿Por qué? Simplemente porque el ministro de Trabajo había llevado al Parlamento, primero, y publicado después, unas leyes sociales. Destacaré algunas.

## LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES ERA ACUERDO DEL GOBIERNO Y DEL COMITE REVOLUCIONARIO

Primer acto del ministerio de Trabajo: ley de Términos municipales. Ya habéis oído al compañero Fernando de los Ríos. En cuanto se han roto los términos municipales, inmediatamente se han buscado obreros que, sin la conciencia necesaria, se prestan a ser llevados por pueblos para ocupar el puesto que debían tener los de la localidad. Consecuencia de ello: los salarios, que eran de 8 pesetas, han bajado ya a 5.

Y digo: Francisco Largo Caballero, entonces ministro de Trabajo, al llevar el decreto a la Cámara (decreto que después fué ley) sobre Términos municipales, ¿hizo algo caprichoso? ¿Hizo algo que se debiera a su exclusiva iniciativa? No. Lo relativo a los términos municipales figura en el compromiso que se adquirió entre socialistas y republicanos en el Comité revolucionario. Yo recuerdo que un republicano decía en el Parlamento: «¿Por qué compromiso ha sido éste? ¿Dónde está ese compromiso? ¿Yo no lo conozco.» Pues sepa ese republicano que existía un compromiso, y que si él lo ignora no es culpa nuestra.

Ese compromiso está dividido en varios capítulos. El referente a la materia agraria figura en el punto cuarto, que os voy a leer. (Punto que se trató en las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores de España, para llevarlo al programa que nosotros habíamos de proponer a los republicanos; y en las discusiones del Ateneo se aceptó esto. Y en la Cámara, cuando se puso en limpio todo el programa, se ratificó.) Aquel compromiso decía lo siguiente: «Reforma agraria.—El contrato colectivo de Trabajo en la agricultura determinará la forma en que, en cada una de las estaciones y labores, se fijará el precio de las horas extraordinarias, el salario a percibir en cada época del año y la prohibición de utilizar mano de obra de otro pueblo, si existen pasados forzados en la demarcación municipal.»

Es decir, que lo que hizo el ministro de Trabajo fué llevar al Gobierno provisional el compromiso contraído para ir a la revolución, y en ese Gobierno provisional, presidido entonces por el señor Alcalá Zamora, estaban los radicales y los demás partidos republicanos. ¿Por qué, después, se ha hecho la campaña que se ha hecho contra nosotros? ¿Si no hicimos más que cumplir el compromiso contraído? ¿Si los que no han cumplido han sido ellos? Si ha habido deslealtad, si ha habido algo más que deslealtad, ha sido por parte de ellos, no por parte nuestra.

¿Qué significación es la de esta ley de Términos municipales y como se explica la enemiga que ha determinado en algunos elementos? Ya he dicho yo varias veces algo sobre este punto, y lo expresado hoy por el compañero Fernando de los Ríos es bastante para dar cuenta de lo que significa esa ley, que no se dictó para otra cosa que asegurar al obrero de cada localidad que mientras haya trabajo se les ha de dar a él con preferencia a los de otras localidades. ¿Por qué se hizo esto? ¿Qué fin se perseguía con esta ley? Con la ley de Términos municipales se daba el golpe decisivo al caciquismo español, al caciquismo de nuestro país. El caciquismo desaparecerá cuando el cacique no pueda disponer de la clase trabajadora en la forma que lo hacía antes, matándole de hambre, si no votaba por aquellos candidatos que él les indicaba.

## EL SEGURO DE MATERNIDAD

Otra de las primeras medidas del ministerio de Trabajo fué la implantación del seguro de Maternidad, seguro de Maternidad que estaba apro-



# CABALLERO: "Estamos dispuestos a obtener nuestras reivindicaciones de una u otra manera" ¡Es preciso vencer, camaradas!

... en Ginebra, que lo había ratificado la monarquía y que no se cumplía. Naturalmente, cuando vino la República, los socialistas se apresuraron a llevar a la "Gaceta" el cumplimiento de ese compromiso internacional.

¿Qué significa el seguro de Maternidad? Pues obliga a que todas las mujeres cesen de trabajar seis semanas antes de dar a luz y no reanuden el trabajo hasta seis semanas después, ganando un subsidio durante ese período, disfrutando de un salario, para poder mantenerse ellas y sus hijos y poder sufragar la estancia, el médico, las medicinas, etc. Es decir, que el seguro de Maternidad vela y vea por la salud de las trabajadoras, por la salud de los hijos de las trabajadoras. ¿Quién paga ese seguro? Una parte, las mismas obreras; otra, los patronos, y otra, el Estado. Vosotros oírás hablar muchas veces de la raza española. El capitalismo y sus defensores aluden a su amor a la raza y creen que trabajan intensamente por el bienestar de la raza española, señalando un día de fiesta al año: el Día de la Raza. Hemos tenido que ser los socialistas los que nos hayamos preocupado de fortalecer esa raza con las medidas que acabo de mencionar, garantizando a la mujer que no trabajará durante el tiempo que he señalado, y concediéndole un subsidio para que pueda alimentarse durante ese período. Antes, la mujer trabajaba hasta el último momento y reanudaba el trabajo inmediatamente después de terminar el parto, con lo cual la mortalidad de la infancia era alta, los niños, según comprobaban las estadísticas, sufrían de Maternidad, cumplían todo como se cumple ahora, se evitan todas esas cosas. ¿En beneficio de quién? En beneficio de la modesta obrera, en beneficio de sus hijos, en beneficio de la raza, en beneficio, en fin, de la nación entera. ¿Y esa es una de las leyes que dicen que arruina a la economía nacional? ¿Que arruina a la economía nacional? ¿Es que las cuotas, las modestas cuotas de los céntimos que tiene que pagar el patrono por cada obrera pueden llevar a la ruina a una industria?

## LEY DE ACCIDENTES PARA LOS CAMPESINOS

Otra medida del ministerio de Trabajo: Ley de Accidentes para los agricultores. Los obreros de la industria ya tenían una ley de Accidentes del Trabajo. Los agrícolas, no. Y era natural que habiéndose proclamado la República en España, y habiendo tocado en el Gobierno, se intentara satisfacer esas necesidades del obrero agrícola. Por esto se estableció, por medio de una ley, el seguro de Accidentes del trabajo para los obreros agrícolas. ¿Y es eso, organizado como está, pudiendo los patronos constituir mutua para hacer frente a los gastos que acarrear los accidentes del trabajo en el campo, puede significar absolutamente nada en contra de la economía nacional? ¿Qué perjuicio puede causar a la economía nacional?

## BASES DE TRABAJO, SALARIOS, DESPIDOS

Los Jurados mixtos es otra parte principal de la actuación del ministerio de Trabajo. En los Jurados mixtos se trataba primordialmente de tres aspectos: bases de trabajo, fijación de salarios, despidos injustos.

Bases de trabajo.—Se ha hablado mucho contra ellas. No se ha concretado nada en contra; no se ha añadido un solo hecho que pueda demostrar que en las bases de trabajo se abusaba de tal manera que pudiera perjudicarse la economía nacional. Una de las bases de trabajo que más se han combatido, es más ruidoso han dado, han sido las de los dependientes de comercio de Uso y Vestido. Levantaron su protesta todos los patronos de Madrid y los de España entera. Se hicieron campañas en la prensa, como todos sabéis. Pues bien: las bases de trabajo ya no las modificó, y a pesar de que se decía que eran la ruina del comercio, ha bastado, después de salir nosotros, que amenosamos a los obreros con una huelga, para que los patronos aceptasen esas mismas bases de trabajo. ¿Y no hay ruina del comercio, ya no se perjudica la economía nacional? Los obreros han amenazado con la huelga, y en vista de ella, los patronos han resuelto cumplir las bases. ¿Y saben el camino que tienen que seguir los trabajadores para poder lograr de los patronos que accedan a sus pretensiones. (Aplausos.)

¿No quieren Jurados mixtos? ¿No quieren bases de trabajo? Será mejor que reflexionen. Los obreros, renunciando a sus derechos, no van a renunciar a sus reivindicaciones. Tenemos Sociedades constituidas especialmente para defender los intereses de la clase obrera. Y si no hay bases de trabajo, habrá huelgas para obtener todas las mejoras que sean necesarias a la clase obrera. La clase capitalista verá que es lo que más le conviene; si la beneficencia más el régimen de huelgas constantes, perpetuas, o transigrir con las justas reivindicaciones de los obreros. Que vayan a lo que más perjudica a la economía nacional son los Jurados mixtos, estableciendo bases de trabajo, o, por el contrario, las huelgas, paralizando la producción y perjudicándola. Con esto se dará una prueba evidente de quienes son los que aman los intereses nacionales, si ellos o nosotros.

Despido injusto.—Los Jurados mixtos intervienen en los despidos injustos, y esto molesta a algunos patronos. ¿Claro? Acostumbrados siempre a despedir a los obreros cuando les venía en gana, en la seguridad de que luego llamaba a la puerta otro desgraciado, obrero parado, a ofrecerse por menos salario, esto les parece mal. Los Jurados mixtos facultan ahora a despedir al obrero cuando el obrero ha cometido una falta, cuando hay motivo para el despido, pero cuando no existe motivo, cuando el despido se lleva a cabo acaso porque se es socialista, o porque se está en una Sociedad de resistencia, o porque se pertenece a la Casa del Pueblo, o porque no se tienen las ideas religiosas del patrono, o por otras causas análogas, entonces, si se comprueba que el despido ha sido injusto, el patrono tiene que indemnizar al obrero o volver a readmitirlo. ¿Es perjudicial a la economía nacional? Yo creo que no. Y el remedio es bien sencillo: que no despidan injustamente, sino despidan con fundamento, y no tendrán que indemnizar.

El pago de los salarios.—Hasta ahora había muchos patronos que no abonaban los salarios, que tenían obreros a quienes, después de haber realizado trabajos, los despedían sin pagarles o les obligaban a trabajar horas extraordinarias sin abonarles su importe. Hoy los Jurados mixtos intervienen en estos casos, y si se justifica que el obrero ha realizado horas extraordinarias o ha realizado una labor que no se le ha pagado, se obliga al patrono a que la pague. ¿Esto también perjudica a la economía nacional? ¿Es que se pretende que los obreros no cobren sus salarios?

## LEY DE CONTRATO DE TRABAJO

Ley de Contrato de trabajo.—En honor a la verdad, no hay en otros países una ley de Contrato de trabajo como la que existe en España. ¿Era posible continuar sin una ley de Contrato de trabajo, considerando el patrono que podía hacer el contrato como le pareciera bien, en contra de la voluntad del obrero? Era imposible. Dentro dar normas jurídicas a esos contratos de trabajo, al objeto—no de igualar en el orden social al obrero con el patrono, ni mucho menos, porque eso no es posible dentro de un régimen capitalista—de defender los intereses de los obreros? Se puede sostener seriamente que cuando un obrero va a hacer un contrato con un patrono, o varios obreros con varios patronos, se encuentran una y otra parte en las mismas condiciones para que el convenio resulte con igualdad y con equidad? ¿No es superior, manifiestamente, la situación del patrono, privilegiado en relación con la situación del obrero? El obrero puede encontrarse sin trabajo y sin tener qué comer él y su familia, sin ropa, incluso, cuando cubriese las carnes, y en estas circunstancias se somete, aunque sea en contra de su voluntad, a las condiciones que se le impongan. ¿Y eso lo debemos permitir? ¿Es injusto hacer una ley de Contrato de trabajo para evitar dicho semejante?

Se dice, ¡ah!, es que en la ley de Contrato de trabajo se ha puesto una condición que perjudica a la economía nacional. ¿Cuál? Que el obrero pueda desistir, cuando lleve trabajando más de un año con un patrono, de unas vacaciones de diez días, pagadas. Vacaciones pagadas tienen todos los empleados del Estado; vacaciones pagadas tienen todos los empleados de las Diputaciones; las tienen también todos los de los Municipios; vacaciones pagadas tienen en muchísimos organismos.

¿Por qué el obrero manual habla de estar condenado a no disfrutar de ese beneficio? ¿No merece el obrero, que está un año y otro trabajando, que el Estado, por medio de leyes, le proteja y le conceda siete días de descanso al año? ¿También esto va en perjuicio de la economía nacional? Lo contrario sería, probablemente, un perjuicio para patronos, porque el obrero, la clase trabajadora, produce con relación a la satisfacción interior que tiene; según se le trate por el patrono o por el Estado. Si un obrero está satisfecho del trato que se le da, por la situación en que le ha colocado la ley o la conducta que con el sigue el patrono, ese obrero produce más que aquel otro que está en condiciones de inferioridad. Al obrero se le debe situar en condiciones ventajosas para que pueda producir con mayor intensidad y perfección.

## LOS ARRENDAMIENTOS COLECTIVOS

Otra ley del ministerio de Trabajo: Arrendamientos colectivos.—Habrá contribuido también a perjudicar a la economía nacional los arrendamientos colectivos, los arrendamientos rústicos, que en vez de hacerlos el propietario de la tierra con intermediarios, los haga con los hombres que directamente trabajan la tierra? No creo que nadie pueda sostener eso. Al contrario, a mi juicio, beneficia la economía nacional, porque el trabajador, en sociedad o en cooperativa, si hace un arrendamiento colectivo trabajará con mayor interés y con mayor intensidad que si tiene que trabajar para un arrendatario o para un subarrendatario. Si fuésemos examinando todas las leyes del ministerio de Trabajo, veríamos lo mismo, llegaríamos a la misma conclusión: que no tiene fundamento en absoluto el argumento de que perjudican a la economía nacional.

## BOLSAS DE TRABAJO

Bolsas de Trabajo.—Ya lo ha dicho el compañero Fernando de los Ríos.

La colocación de los obreros tiene un interés enorme; las Bolsas de Trabajo son de una conveniencia extraordinaria, de la cual todavía no se han dado cuenta los propios obreros. No podrá haber seguro del paro si no tenemos una base de conocimiento de cuál es el término medio de parados que puede haber en España. Y las Bolsas de Trabajo, oficinas de colocación, tiene por objeto inscribir a todos los obreros parados, clasificados por oficios y por industrias. De esta manera, cuando un patrono necesita un obrero, inmediatamente se sabe si lo hay disponible. Ello, en lugar de perjudicar, trae beneficios a la clase patronal, si procede ésta con honradez. Sin embargo, en cuanto vino el Gobierno Lerroux, se han creado muchas Bolsas de Trabajo, incluso se han incendiado algunas. ¿Por qué? Porque las oficinas de colocación, una vez clasificados los obreros, cuando un patrono los solicita se le facilitaban por turno, para que el patrono no hubiera aquello a que estaba acostumbrado: a clasificar a los obreros caprichosamente en blancos, negros, grandes, pequeños. Si pide un segador, se le envía un segador; y si otro obrero de otra especialidad, él que correspondía en turno. Pero los patronos no quieren eso, lo que quieren es elegir para, de esta manera, no dar trabajo nunca a aquel que es presidente de la Sociedad de Tal, o secretario de la Sociedad Cual, intentando matar de hambre a los trabajadores conscientes que en la unión buscan su defensa. Como en las oficinas de colocación no podían hacer esto, han protestado contra ellas y se ha dicho que perjudicaban a la economía nacional.

Tampoco es en qué pueden perjudicar a la economía nacional las Cooperativas. No se puede decir con justicia que la legislación social que perjudica a la economía nacional. Este argumento es falso.

## UN DILEMA CLARO

Además, la clase capitalista debe tener presente este dilema: o ella acata una legislación social humana, o la clase trabajadora se pone al margen de la ley y por medio de la violencia arranca sus reivindicaciones. (Fuertes aplausos.) Ni nos pueden ni nos deben pedir a nosotros que renunciemos a nuestras reivindicaciones. Nosotros estamos dispuestos a obtenerlas de una o de otra manera. (Ovación.) Ellos son los que deben escoger el camino que más les convenga.

Se decía: Es que en el ministerio de Trabajo está el secretario de la Unión General de Trabajadores, socialista, y tiene que ser parcial, y siempre han de caer sus resoluciones en favor de los obreros. Y yo a esto contesto que si hay ministerio de Trabajo y legislación social, y si se quiere que sirva para algo, aunque el ministro sea el mayor reaccionario de la República, tendrá siempre, o casi siempre, que fallar en favor de la clase trabajadora, ya que la legislación social y el ministerio de Trabajo se han hecho para limitar las injusticias, y si no es así, sobran. No es, pues, la causa de defender a los obreros es que el ministro sea o no socialista; es como su misión es esa.

## COMO SE PROYECTO LA LEGISLACION SOCIAL

Por otra parte, esa legislación social, que ha sido aprobada en el Parlamento, por iniciativa de los socialistas en el Gobierno, lo fue por unanimidad en el Gobierno provisional, en el que formaban parte todos los republicanos de la revolución. Es más, aunque yo fui ponente, como ministro de Trabajo, yo no lo llevé al consejo de ministros sin que antes lo viera el que era jefe de aquel Gobierno, y con él tuve entrevistas en el ministerio e incluso en su domicilio particular, y todas, absolutamente todas esas leyes, fueron aprobadas por el que era entonces presidente del Gobierno.

Por lo tanto, la responsabilidad no es simplemente de los socialistas, sino de todos los que estábamos en el Gobierno provisional, y del Parlamento, que votó esas leyes. ¿Y se queja? ¿Que nosotros estuvieramos en el Gobierno y solamente aprobásemos la ley de Orden público y la de Vagos y ninguna en favor de la clase trabajadora? Eso sería pedirnos a nosotros que hicieramos traición a la clase trabajadora, y no creo que eso

## EL INTERES DE LA ECONOMIA NACIONAL

En una conferencia pronunciada hace poco en Madrid, se decía: «Esos hombres que han estado en el Gobierno, esos partidos que han ocupado el Poder, han ido contra el interés nacional.» Y hay que preguntar: ¿Pero, ¿cuál es el interés nacional? ¿El interés nacional es simplemente el interés de los capitalistas? ¿Es que los trabajadores no forman parte de la nación? ¿Es que la mayoría de la nación no la constituye la masa trabajadora? ¿Si se mejoran las condiciones del trabajo no se hace una política nacional?

Como decía antes el compañero Prieto, cuando se habla de que se han elevado los salarios se olvida el beneficio que ello supone al país en general. Además, no se han elevado tanto los salarios, salvo en alguna industria, en determinada Empresa de Madrid, en la que, efectivamente, la elevación ha llegado al 100 por 100. ¿Y sabéis por qué? Pues porque existían jornales de 2,50 y se han elevado a 5 pesetas. Fueron examinados los libros de esa Empresa, y se comprobó que repartía enormes dividendos a costa de la vida de los trabajadores, y yo me dije: ¡Ah, no! Se elevan los salarios y a aquellos que ganaban 2,50 se les puso 5, y no fracasó por eso la Empresa, ni mucho menos, pues sigue repartiendo dividendos.

## VAMOS A LOGRAR NUESTRA INDEPENDENCIA ECONOMICA

Exponía, muy sucintamente, la labor del ministerio de Trabajo, para que pueda servir, en unión de otros argumentos explicados por mis compañeros, en la propaganda electoral que han de realizar los camaradas, para que puedan desengañar a los trabajadores y al país entero, yo tengo que decir a los trabajadores de toda España, a todos los españoles, pero principalmente a los trabajadores: Nosotros íbamos en la monarquía y las elecciones sin renunciar a nuestro ideal, pero de una manera preterente para obtener una mayor garantía y una mayor libertad política, que en el trono no teníamos.

La suspensión de garantías era constante; la persecución de Socios era diaria. Queríamos que en las elecciones para obtener una mayor libertad política. Pero ahora, ¿nos vamos a limitar también a obtener simplemente una mayor libertad política, o han de ser nuestros deseos algo más que esto?

Yo me hago una pregunta, que todavía no he podido contestarme de una manera afirmativa, y es la siguiente: ¿Es que se puede tener libertad política sin gozar de libertad económica? Nosotros vamos a las elecciones para afirmar, en todo lo que sea posible, la libertad política, a la vez que vamos persiguiendo nuestra libertad económica. A eso vamos: a lograr nuestra independencia económica.

Y nuestra libertad económica, ¿se puede realizar estando en el Gobierno las clases burguesas o sus representantes? Este es otro problema que se nos plantea a los trabajadores; y yo no tengo más remedio que confesar, por la experiencia que he adquirido, no sólo durante mi labor de gobierno, sino después, que a mi juicio, es imposible la transformación del régimen de propiedad mientras no triunfe el Socialismo, mientras los socialistas no tengan el Poder íntegramente en sus manos.

Las circunstancias políticas nos obligaron a tomar actitudes de transacción, pero tenemos que estar convencidos de que nuestros enemigos no transformarán el régimen de propiedad, no van a un régimen como el

## AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Se comunica a todos los afiliados que la votación para cubrir los cinco puestos que faltan para completar la candidatura de diputados a Cortes por Madrid tendrá efecto hoy, sábado, de cuatro de la tarde a diez de la noche, y mañana, domingo, de una de la tarde a diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

## AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Se comunica a todos los afiliados que la votación para cubrir los cinco puestos que faltan para completar la candidatura de diputados a Cortes por Madrid tendrá efecto hoy, sábado, de cuatro de la tarde a diez de la noche, y mañana, domingo, de una de la tarde a diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

que persigue el Socialismo; eso, si se quiere hacer, al ha de hacerse, tiene que hacerlo los socialistas. Y a eso es a lo que tenemos que ir: A triunfar, primero, para afianzar la libertad política que tenemos; y segundo, para continuar nuestro camino lo más rápidamente posible y llegar a una completa emancipación económica. ¿Esto quiere decir que no hemos de luchar ahora con todo interés? No. Pero tampoco nos debemos hacer la ilusión, como antes algunos se hicieron, cuando habla tres ministros en el banco azul, de que ya no iba a suceder nada en España en contra de los trabajadores.

## HAY QUE CONQUISTAR EL PODER

Trabajadores: hay que ir a triunfar; hay que ir a ganar la batalla definitivamente. ¿Por medio de la lucha electoral? ¡Buena! Ya ha dicho el compañero De los Ríos que la Constitución es flexible, que las leyes de la República lo son también para poder, dentro de ella, establecer un régimen de propiedad como el que nosotros deseamos; pero, no obstante, yo me hago otra pregunta, a la cual me doy siempre una contestación negativa.

Si los hombres de esta República son enemigos de la legislación social, de una mínima parte del derecho social, esos mismos hombres, ¿van a ir en lo más mínimo a una transformación de la propiedad? No. Eso no lo puede hacer más que el Partido Socialista, la clase trabajadora. Hay que ir a conquistar el Poder. ¿Por medio de las elecciones, repito? Sea. ¿Que no es posible hacerlo? ¿Que se nos cierran las puertas? ¿Que no se cumplen las leyes? ¿Que se pisotea la Constitución? ¡Ah!, entonces, nosotros tendremos que pensar en que no renunciemos a nuestro derecho de emanciparnos económicamente, ocurra lo que ocurra, como tendrá que ocurrir. ¡Si no habrá otro remedio! (Aplausos.)

## TAMBIEN NOSOTROS QUEREMOS QUE DESAPAREZCA LA LUCHA DE CLASES

Una de las cosas de que se nos acusa es de haber defendido y propagado la lucha de clases. Nosotros lo que queremos es que desaparezca la lucha de clases, y para eso trabajamos y para eso vamos a las elecciones y para eso tenemos Sociedades y estamos en un Partido obrero. Lo que nos ha referido el compañero Fernando de los Ríos, ¿qué significa? ¿Armonía de clases o lucha de clases?

Estas elecciones, con su división entre marxismo y antimarxismo, ¿qué significan? ¿Armonía de clases o lucha de clases? ¿Quién provoca esa lucha? Nosotros, no. Ellos. Nosotros lo que decimos es que existe la lucha de clases y que el obrero debe darse cuenta de ello, y que como clase tiene que luchar contra el capitalismo; pero no fomentamos esa lucha. Que existe la lucha de clases es un hecho que como estamos aquí ahora. Nosotros no la hemos inventado. Y si hay lucha de clases no se nos venga luego diciendo que nosotros envenamamos la conciencia de los obreros.

Esos que dicen a los obreros que se van a comer sus hijos, esos que dicen que no labran la tierra, porque no quieren dar trabajo; esos que cierran los talleres y las fábricas para que los obreros perezcan de hambre; esos que obligan a los trabajadores a que se afilien a tal o cual Sociedad, no son los que propagan, los que siembran, los que intenden la lucha de clases? (Aprobación.) Ellos son los responsables de la lucha de clases; responsable no personalmente. El verdadero responsable es el régimen social en que vivimos. La realidad es que existe la lucha de clases, y lo que hay que hacer es que desaparezca.

Y en estas condiciones vamos a las elecciones. A mi juicio, la lucha de clases se irá acentuando cada vez más, porque antes de la República la clase trabajadora veía, sí, que se la explotaba; pero tenía ante los ojos, como una solución, la República; tenía esperanzas de que la República mejoraría grandemente su situación. Y, efectivamente, algo se hizo. Pero vino la República, y el obrero ve que el patrono, ya sea republicano o monárquico, procura darle poco salario y aumentar la jornada de trabajo; ve cómo el patrono quiere quitarle to-

dos los beneficios, y ahí se manifiesta claramente la lucha de clases. Lo que principalmente atrajo a los obreros a la República fue el pensar que ella pondría remedio a su situación. Hoy ya se ha descorrido el telón, y vemos claramente lo que ese régimen significaba.

En el campo se está viendo claramente. Digan lo que quieran republicanos y monárquicos, llámense de una manera o llámense de otra, contra lo que van en contra la clase trabajadora, contra sus reivindicaciones; y lo mismo me da a mí que sea un federal que sea una de Acción popular. El hecho es que, como patronos, como clase, van contra los obreros, y es lógico que la clase trabajadora se defienda.

## DEBEMOS TRIUNFAR

Como ya es tarde, voy a terminar con pocas palabras más. En estas elecciones yo soy optimista, y declaro que no he visto nunca un entusiasmo tan grande en la clase trabajadora como ahora. Podemos triunfar, siempre triunfar. Ahora bien; yo digo a los camaradas que, aunque triunfemos en las elecciones, no creamos que hemos resuelto el problema social; hay que continuar trabajando, hay que continuar luchando, hasta vencer definitivamente. Si no triunfamos en las elecciones próximas, no hay que desmayar; al revés: trabajar con más brío. Nuestra bandera debe ser la emancipación de la clase obrera; transformación de la propiedad individual en propiedad social, que será la realización de nuestros ideales.

Este es nuestro ideal, ésta es nuestra bandera; con triunfo o sin triunfo en las elecciones, a trabajar constantemente frente de la clase capitalista. Aunque triunfemos nosotros parcialmente en las elecciones, la lucha subsistirá hasta que triunfemos plenamente y no haya en el mundo hombres que puedan explotar a otros como se está haciendo en el régimen social presente. He terminado.

(Una extraordinaria ovación sigue a las últimas palabras de Caballero. Todos los espectadores, puestos en pie, aplauden enardecidamente. Se dan vitores al presidente del Partido Socialista.)

## PALABRAS FINALES DE TRIFON GOMEZ

Solamente para rogatos, camaradas, que de esas puertas para afuera no salga un solo grito, ni se forme la menor manifestación que pueda ser generadora de un pequeño conflicto.

A meditar todos sobre lo que aquí se ha dicho, y a volver cada vez con más fuerza y con más valentía para ganar las elecciones y para lograr la emancipación total de la clase trabajadora al grito de ¡Viva el Partido Socialista!

(Versión taquigráfica de nuestros compañeros Ibañez, Carvajal, Salazar y Emilia Marroquín.)

## EL FINAL DEL ACTO.—ENTUSIASMO EXTRAORDINARIO.

Al finalizar sus palabras el camarada Trifón Gómez dando por terminado el acto, el entusiasmo de los reunidos se desbordó. Unánimemente, todos los que se encontraban en el local entonaron «La Internacional» y el «Himno de las Juventudes Socialistas».

Los vivas al Partido Socialista, a la Unión General de Trabajadores, a Prieto, De los Ríos y Largo Caballero se sucedían consecutivamente, siendo unánime y entusiastamente contestados.

En el más perfecto orden quedó desalojado el salón.

En la calle, todos y cada uno de los trabajadores que asistieron al acto desfilaron pacíficamente, sin que se produjera la menor alteración de orden público. En consecuencia, resultaron innecesarias las extraordinarias precauciones adoptadas por las autoridades en los alrededores del Cinema Europa.

Una inmensa muchedumbre esperó a las puertas del local la salida de los camaradas Fernando de los Ríos, Prieto y Largo Caballero, tributándoles elomrosas ovaciones y entusiastas vivas.

Durante el acto fueron detenidos cuatro jóvenes socialistas.

Algunos inconscientes, cuando hablaba nuestro camarada Largo Caballero, pretendieron penetrar en el local donde se celebraba el acto. Los jóvenes socialistas, ayudados por los demás equipos mantenedores del orden, aplicaron en seguida el oportuno correctivo, ahuyentándolos con rapidez; pero no pudo evitarse que cuatro de nuestros camaradas fueran detenidos.

Estos son los compañeros Ángel San Juan, Frutos Gilarán, Jerónimo...

## EN BARCELONA

## La "Esquerra" celebra un mitin electoral entre enorme entusiasmo

BARCELONA, 27 (1.30 m.).—Esta noche, en el salón Bohemio, se celebró el primer acto de la campaña electoral organizada por la "Esquerra".

Asistió una enorme gentío, quedándose en la calle miles de personas que no pudieron entrar en el local. Ni en la campaña electoral que precedió a las elecciones del 12 de abril se había advertido un entusiasmo tan grande como el de esta noche.

Habló primeramente Pedro Foix, que dirigió sus palabras al proletariado. A continuación habló el señor Rovira y Virgili, que históricó el nacionalismo catalán y pidió de relieve la adhesión y lealtad de Cataluña hacia España.

Seguidamente habló el presidente de las Juventudes de "Esquerra", señor Denés.

El señor Denés se expresó en términos de gran emoción y cordialidad para con los restantes pueblos de España, y tratando de la organización de las Juventudes de "Esquerra", dijo que no era una organización de tipo fascista, como quieren hacer ver las centes de derecha, sino una expresión del sentimiento liberal de las Juventudes. Los diez mil hombres que el domingo desfilarán en el Sàdium de Montjuich, tomando parte en ejercicios de cultura física e intelectual, po-

## CONFERENCIA DE LUCIO MARTINEZ

Para contestar a las entidades de propietarios de la tierra y replicar al mismo tiempo a los reaccionarios, monárquicos y monarquistas que se llaman agrarios, se celebrará un acto público, en el salón teatro de la Casa del Pueblo de Madrid, mañana, domingo, a las once de la mañana, organizado por la Junta Administrativa de la citada Casa del Pueblo.

Presidirá el camarada Trifón Gómez, y hablará, en nombre de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, el compañero Lucio Martínez.

Obreros de la industria: Acudid a esta reunión para que conozcáis bien cómo los caciques y sus protectores, los agrarios, persiguen y atropellan a vuestros hermanos de explotación, los trabajadores de la tierra.

## EN BARCELONA

## La "Esquerra" celebra un mitin electoral entre enorme entusiasmo

BARCELONA, 27 (1.30 m.).—Esta noche, en el salón Bohemio, se celebró el primer acto de la campaña electoral organizada por la "Esquerra".

Asistió una enorme gentío, quedándose en la calle miles de personas que no pudieron entrar en el local. Ni en la campaña electoral que precedió a las elecciones del 12 de abril se había advertido un entusiasmo tan grande como el de esta noche.

Habló primeramente Pedro Foix, que dirigió sus palabras al proletariado. A continuación habló el señor Rovira y Virgili, que históricó el nacionalismo catalán y pidió de relieve la adhesión y lealtad de Cataluña hacia España.

Seguidamente habló el presidente de las Juventudes de "Esquerra", señor Denés.

El señor Denés se expresó en términos de gran emoción y cordialidad para con los restantes pueblos de España, y tratando de la organización de las Juventudes de "Esquerra", dijo que no era una organización de tipo fascista, como quieren hacer ver las centes de derecha, sino una expresión del sentimiento liberal de las Juventudes. Los diez mil hombres que el domingo desfilarán en el Sàdium de Montjuich, tomando parte en ejercicios de cultura física e intelectual, po-

## CONFERENCIA DE LUCIO MARTINEZ

Para contestar a las entidades de propietarios de la tierra y replicar al mismo tiempo a los reaccionarios, monárquicos y monarquistas que se llaman agrarios, se celebrará un acto público, en el salón teatro de la Casa del Pueblo de Madrid, mañana, domingo, a las once de la mañana, organizado por la Junta Administrativa de la citada Casa del Pueblo.

Presidirá el camarada Trifón Gómez, y hablará, en nombre de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, el compañero Lucio Martínez.

Obreros de la industria: Acudid a esta reunión para que conozcáis bien cómo los caciques y sus protectores, los agrarios, persiguen y atropellan a vuestros hermanos de explotación, los trabajadores de la tierra.

## EN BARCELONA

## La "Esquerra" celebra un mitin electoral entre enorme entusiasmo

BARCELONA, 27 (1.30 m.).—Esta noche, en el salón Bohemio, se celebró el primer acto de la campaña electoral organizada por la "Esquerra".

Asistió una enorme gentío, quedándose en la calle miles de personas que no pudieron entrar en el local. Ni en la campaña electoral que precedió a las elecciones del 12 de abril se había advertido un entusiasmo tan grande como el de esta noche.

Habló primeramente Pedro Foix, que dirigió sus palabras al proletariado. A continuación habló el señor Rovira y Virgili, que históricó el nacionalismo catalán y pidió de relieve la adhesión y lealtad de Cataluña hacia España.

Seguidamente habló el presidente de las Juventudes de "Esquerra", señor Denés.

El señor Denés se expresó en términos de gran emoción y cordialidad para con los restantes pueblos de España, y tratando de la organización de las Juventudes de "Esquerra", dijo que no era una organización de tipo fascista, como quieren hacer ver las centes de derecha, sino una expresión del sentimiento liberal de las Juventudes. Los diez mil hombres que el domingo desfilarán en el Sàdium de Montjuich, tomando parte en ejercicios de cultura física e intelectual, po-

## CONFERENCIA DE LUCIO MARTINEZ

Para contestar a las entidades de propietarios de la tierra y replicar al mismo tiempo a los reaccionarios, monárquicos y monarquistas que se llaman agrarios, se celebrará un acto público, en el salón teatro de la Casa del Pueblo de Madrid, mañana, domingo, a las once de la mañana, organizado por la Junta Administrativa de la citada Casa del Pueblo.

Presidirá el camarada Trifón Gómez, y hablará, en nombre de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, el compañero Lucio Martínez.

Obreros de la industria: Acudid a esta reunión para que conozcáis bien cómo los caciques y sus protectores, los agrarios, persiguen y atropellan a vuestros hermanos de explotación, los trabajadores de la tierra.



**PARTIDOS POLITICOS**

Asegurar la difusión y el éxito de vuestras propagandas electorales con los equipos amplificadores

**PHILIPS**

Pedid detalles y condiciones especiales de alquiler a

**PHILIPS IBERICA, S. A. E.**

Paseo de las Delicias, 71. - Madrid.

Lauria, 118. - Barcelona.

Algunas referencias:

Mayo 1933: Acto político del Gobierno en la Plaza de Toros de Bilbao. Oradores: Sres. Aznar, Prieto y Marcelino Domingo. Mayo 1933: Mitin político en la Plaza de Toros de Bilbao. Orador: D. Fernando de los Ríos.

EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Varios vocales hacen alardes fasciztantes y promueven incidentes

Pradera es arrojado de la sala, y el presidente requiere la intervención de la fuerza pública

A las nueve de la mañana de ayer, y bajo la presidencia de don Alvaro de Albornoz, da comienzo el acto de constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales...

El señor Albornoz dice que no está en esas condiciones el señor Basterrechea y el señor Del Moral...

Formidable escándalo.—Interviene la fuerza pública. El señor Pradera manifiesta que, aunque no se le dé posesión, él no abandona el local...

El señor Albornoz repite otras dos veces la orden, y entonces el señor Pradera se sienta en el sitio destinado a los vocales que han de tomar posesión...

En este momento, como el señor Pradera se niega a obedecer a la Presidencia, el señor Albornoz ordena a un ujier que lo expulse del local...

Después ordena que entre una pareja de la guardia civil, y tampoco obedece el señor Pradera a los requerimientos de la fuerza pública...

En estos instantes, un grupo de 40 ó 50 jóvenes afines a la política del señor Pradera, que durante todo el acto han estado interrumpiendo y dando pruebas de la poca consideración que les merecía el Tribunal de Garantías...

Los jóvenes alborotadores se resisten a acatar las órdenes de los agentes de la autoridad, y ya en los pasillos origina algunos alborotos.

El señor Pradera es conducido al Juzgado de guardia. La sesión está suspendida desde las once hasta las once y media, y durante este intervalo se hacen apasionados comentarios y circula el rumor de que el presidente del Tribunal de Garantías ha puesto en conocimiento del Juzgado de guardia los hechos acaecidos...

También se dice que el señor Pradera se niega a ser conducido ante la presencia judicial, alegando que, como vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, no está sometido a la jurisdicción ordinaria.

Por último, a las doce y media, el señor Pradera sale del local en donde ha estado constituido el Tribunal, y manifiesta que va al Juzgado de guardia acompañado por varios compañeros del Tribunal de Garantías, pero no conducido por la guardia civil...

Cuando se dirige al Juzgado de guardia el señor Pradera, acompañado por varios vocales y guardias civiles, el grupo de jóvenes que promovió el alboroto dentro del local del Tribunal de Garantías sigue detrás del señor Pradera hasta el Juzgado de guardia.

Se reanuda la sesión. En cuanto abandona el local el señor Pradera se constituye nuevamente el Tribunal, y el señor Albornoz da posesión a los vocales señores Gasset, Basterrechea, Fleitas, Blasco e Izaguirre.

No ha comparecido a tomar posesión del cargo el vocal suplente señor Quero Morales.

Los vocales electos que han asistido a la constitución del Tribunal de Garantías son los siguientes: Don Gabriel González Taltaball, vocal propietario de Andalucía; don Gil Gil y Gil y don Justino Bernar, vocales de Aragón; don Luis Maffioletti y don Antonio Fleitas, de Canarias; don Carlos Martín Álvarez, de Castilla la Nueva; don Pedro Jesús García de los Ríos, de Castilla la Vieja; don Manuel Aiba Bausano, de Extremadura; don Víctor Pradera, de Navarra; don Francisco Basterrechea y don José Izaguirre, de las Vascongadas; don Fernando Gasset y don Rafael Blasco, de Valencia; don Manuel Miguel Traviesas, don Juan Salvador Mingujón, don Francisco Becerra y don Carlos Ruiz de Castilla, vocales propietarios de la Universidad; y los suplentes don Francisco Marcos Pelayo y don Ramón Riza; don César Silió y los señores Del Moral y Martínez Sabater, de los Colegios de abogados, y los vocales parlamentarios, nuestro compañero Laureano Sánchez Gallego, don Gerardo Abad Conde y el suplente don Matías Peñaiba.

Un documento de los vocales fascistas. Como consecuencia de la actitud adoptada por el señor Pradera, varios vocales del Tribunal de Garantías han suscrito el documento siguiente:

«Los que suscriben, vocales electos del Tribunal de Garantías Constitucionales, que han presenciado la protesta del vocal electo propietario por Navarra don Víctor Pradera, ocupando el asiento que en derecho corresponde correspondiente como resultado de la votación sin reclamación ni impugnación alguna, y estimándola enérgica y suficiente, le rogamos se sirva reintegrarse al asiento que viene ocupando hasta ahora.»

Palacio de Justicia, 20 de octubre de 1933.

Firman este documento los señores Del Moral, Mingujón, Sabater, Garrán, Rodríguez Paterna, Melgarejo, Halcón y Martín Álvarez.

En el Juzgado de guardia. Ante el juez de guardia comparecieron, por separado, los señores Pradera, Silió y Del Moral. Prestaron declaración, diciendo que estimaban no había sido respetada la inmunidad de que creen estar investidos como vocales del Tribunal de Garantías.

El juez los dejó en libertad, sin dictar providencia alguna.

Trabajadores! Leed y propagad EL SOCIALISTA

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Los ministros siguieron ocupándose de la próxima contienda electoral

Y aprobaron varias disposiciones de Justicia relativas a las elecciones de diputados a Cortes

A las diez y veinte de la mañana quedó ayer reunido el Consejo de ministros. Terminó a las dos y media de la tarde.

Uno de los ministros que abandonaron primeramente el consejo fue el señor Palomo, a quien se le preguntó: —¿Que han acordado ustedes acerca del incidente ocurrido en el Tribunal de Garantías constitucionales? —No hemos acordado nada—contestó—. De eso, ni hemos hablado.

Salieron después, juntos, los señores Guerra del Río y Botella, y al hacerseles la misma pregunta, el señor Botella se mostró muy extraño, diciendo que no tenía ningún conocimiento de ello.

El señor Guerra del Río, ante la incredulidad de los periodistas, dijo: —Yo lo he sabido por el señor Marial, que ha estado aquí.

Entonces el señor Botella insistió en su desconocimiento del asunto, y los periodistas le preguntaron que si no había visto al presidente del Supremo, don Diego Medina, que había acudido a la Presidencia.

—Pues conmigo no ha hablado, dijo el señor Botella.

Cuando salió el presidente del Consejo, los periodistas repitieron la pregunta hecha a los ministros.

El señor Martínez Barrios, no dándose por enterado de ella, dijo que la cuestión del crédito del Tribunal de Garantías ya se resolvería.

Los periodistas insistieron, repitiendo y aclarando la pregunta.

El señor Martínez Barrios se mostró muy extraño cuando le hubiese ocurrido incidentes en el Tribunal de Garantías, y pidió detalles a los periodistas.

Estos se los dieron, y el presidente del Consejo puso como comentario lo siguiente: Si estuviéramos en primavera, creeríamos que era una erupción primaveral tratándose del señor Pradera.

Nosotros —terminó diciendo— hemos dedicado el consejo a seguir desarrollando los principios que animan al Gobierno en la política electoral, habiéndonos aprobado unos decretos de Justicia muy interesantes en relación de las elecciones sobre extensión de la fe notarial y medidas de prevención para que en todo momento funcionen los Tribunales para corregir cualquier desmán.

La nota oficiosa. La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Marina dice: «Justicia.—Decreto habilitando a los funcionarios que se expresan para la extensión de la fe notarial en las elecciones próximas a diputados a Cortes.

Orden circular conjunta con el ministro de la Gobernación dando instrucciones a todas las autoridades judiciales y gubernativas en relación con las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Proyecto de ley de Amnistía y promoción de indultos, aprobado por el primer día en que instaló el puesto. Muestra su extrañeza de que se le haya autorizado tal instalación, y pregunta quién es el que firmó la autorización.

El señor Noguera (que enseguida se picó): Yo no tendría nada de extraño, porque su señoría colocó uno en la calle de Peligros, que luego no pagó los impuestos municipales.

El señor Noguera se indigna. El señor Arauz aporta algunas aclaraciones al debate, y por último se aprueba el dictamen.

Monárquicos y radicales se oponen a la realización de obras. A continuación se examinan varios dictámenes en los que se propone la instalación de tuberías y bocas de riego en el paseo del Coronel Montecinos, en la calle de Irún, en la de Eduardo Benot, y la realización de obras de ampliación y reforma del edificio municipal del distrito de Chamberí.

El señor Cort supone que estas obras están ya realizadas sin esperar a que se tomara el acuerdo.

El camarada Saborít manifiesta que de no haberse realizado, habría que exigir responsabilidades a los técnicos y al delegado del Servicio, ya que todas esas obras eran muy urgentes.

Muñoz contesta a la suposición del señor Cort que no sabe si algunas de esas obras están ya hechas, aunque asegura que todas lo están.

El señor Cort se da por satisfecho a medias. Los concejales monárquicos se oponen concretamente a que se hagan las obras de ampliación del edificio municipal de Chamberí, que importan 250.000 pesetas. No obstante, el dictamen se aprueba.

Las obras de la calle del Almirante. El señor Cort se opone a la aprobación de un gasto de 24.145 pesetas a que asciende la instalación de tuberías y bocas de riego en la calle del Almirante.

El camarada Muñoz defiende el dictamen. Manifiesta que en vista de la mala situación en que se hallaba la calle del Almirante, el Servicio de Vías y Obras, con cargo a sus propios medios, realizó las obras de rebacheo. Yo examiné aquello, y vi que si se colocaban las bocas de riego todo lo que se había gastado sería en balde. Y Obras sanitarias decidió instalarlas con cargo a conservación. Eso es lo ocurrido.

Se vota nominalmente y es aprobado con el voto en contra de monárquicos, radicales y el único maurista.

La urbanización de la Ciudad Jardín de la Prensa. Se pone a discusión un dictamen proponiendo la aprobación de las bases del convenio celebrado con la representación de las Sociedades Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes y General de Edificación para la urbanización de las calles que comprenden su colonia, a cambio de la cesión

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que des- trozan el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

DEPURATIVO RICHELET

es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural. Por sus cualidades curativas para cuanto proviene de una sangre viciada, constituye el tratamiento más poderoso y eficaz contra el artrismo en sus formas diversas; vence al reuma, gota, ciática, lumbago, etc., y como es un excelente regulador de la sangre, normaliza en seguida la presión arterial de las personas con gestivas y evita el peligro de la arterioesclerosis. El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como lo que a continuación transcribimos.

CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

Ulcera varicosa curada. La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Leí en la Vanguardia sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras. RAMON ROIG Calle Matadero, 12-Torres. Molino Acero de la Vda. de Juan Espuny Ferrando. Enfermedad mejorada. Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas. Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta. Retirándose mi más profunda agradecimiento, soy de usted atento y s. s. q. e. s. m. JOSE ASIAJE Valle de Gofit (Por Pamplona). Ulcera varicosa desaparecida. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinita y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recomendó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás creo mi deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO Cascaite (Navarra), España.

VIDA MUNICIPAL

La minoría radical anuncia que realizará una oposición sistemática

A las once de la mañana abre la sesión el alcalde. Asisten nuestros compañeros Saborít, Trifón Gómez, Muñoz, Cordero, Quer, Celestino Martínez Gil, Redondo, Alvarez Herrero y Celestino García. Se acordó hacer constar en acta el sentimiento por lo ocurrido a la familia del señor Rato.

Una protesta de los radicales. Apenas aprobada el acta, el señor Salazar se levanta a protestar de la actitud, desconsiderada según él, que observa el alcalde para con la minoría radical. En la pasada sesión, cuando solicitó la palabra para tratar de un asunto que él reputa interesante, le fue denegada. Declara que su minoría se considera agraviada por esta actitud de la Alcaldía.

El señor Rico da explicaciones a los radicales, manifestando que nunca ha entrado en sus intenciones molestárselos.

El señor Salazar contesta que no se da por satisfecho, y anuncia que harán una oposición sistemática.

Sin duda, esto delatado a quienes anunciaban que en esta sesión habría acontecimientos. No ha ocurrido, como advertíamos ayer, nada. Porque la oposición sistemática anunciada la vienen practicando los radicales desde antes de romperse la conjunción.

A continuación, el señor Salazar pidió que se llevara a la práctica su propuesta de celebrar el Día de la Prensa. Y con ocasión de un dictamen proponiendo la adquisición de un trabajo titulado «La prensa madrileña a través de los siglos», del director de la Hemeroteca, solicitó también el mencionado edil que se haga una placa recordando que los iniciadores de esa obra documental fueron los señores Ruano y Fuente.

El camarada Saborít manifiesta que no tiene nada que oponer a estas propuestas; pero deben pasar a Comisión para ser estudiadas allí. Ese es el régimen común. Y el señor Salazar no querrá que lo alteremos en favor suyo, después de haber anunciado una oposición sistemática.

El señor Cort sale en ayuda del señor Salazar.

Saborít: ¿También se ha hecho su señoría radical? (Risas.)

La recaudación municipal. En vista del informe emitido por la Intervención, el camarada Saborít ruego que pase a Comisión el proyecto de bases de recaudación directa del arbitrio municipal sobre especies de consumo y las reglas a que ha de ajustarse el concurso oposición para la provisión de las plazas de auxiliares de recaudación, con objeto de estudiarlo de nuevo.

Así se acuerda. Alrededor de un dictamen relativo a la situación legal de un puesto de billetes de los toros, instalado en la calle de Carretas, se promueve un debate. Nuestro camarada Saborít dice que al beneficiario deben serle cobrados los tributos municipales desde el

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito. - San Sebastián.

DE ENSEÑANZA

EL DIRECTOR GENERAL, ¿TRA-BAJA?

Ayer recibió el señor González Sicilia la visita semanal que le hacen los redactores de enseñanza de la prensa profesional y política. Con la amabilidad acostumbrada manifestó que, como había estado de viaje toda la semana, no podía decir nada, ya que nada había hecho durante estos días. Los periodistas quisieron hacerle algunas preguntas sobre los muchos asuntos pendientes de solución, pero él insistió en que todo seguía en el mismo estado que el viernes de la semana pasada, fecha desde la cual no ha vuelto a su despacho oficial.

Sin embargo, nosotros opinamos que no es esto lo cierto. Cuando el señor González Sicilia se posesionó de la Dirección general de Primera enseñanza, dijo que no venía a prodigar palabras, sino a realizar una intensa labor. Por eso no podemos creer que haya dejado transcurrir una semana inútilmente. Se trata de un hombre de acción que nos oculta sus

actividades. Quiere sorprendernos con su publicación en la «Gaceta». Pero nosotros las conocemos perfectamente. Nuestros lectores saben que el viaje del director general, según sus propias manifestaciones, era para resolver personalmente algunos extremos de la sustitución de la Primera enseñanza. Como el señor González Sicilia es un ciudadano activo y laborioso y además ha venido a su cargo animado de los mejores deseos, fácil es adivinar que en estos días, con seguridad dedicados exclusivamente al asunto de la sustitución, habrá utilizado todo lo conveniente a su resolución definitiva, y pronto aparecerán en la «Gaceta» los resultados de sus gestiones y los frutos de la profunda atención que dedica al problema.

Además tenemos la firme convicción de que todo ello será interesantísimo y admirable, pues que en los dos meses que faltan para que deba estar hecha la sustitución ha de resolver todo lo que atañe a los maestros y locales que se precisan para los millares de escuelas que hay que crear.

Y se hará puntualmente, sin duda alguna. El tiempo de que se dispone no es mucho; pero en una semana se pueden cambiar fórmulas prodigiosas, y esto es ciertamente lo que ha hecho el actual director general en su reciente viaje por tierras andaluzas.

Los mejores libros en condiciones excepcionales, puede obtenerlos por medio de nuestro servicio E. E. E. Mandenos su dirección: GOMAT 9.091. — MADRID

GOMAS HIGIENICAS

«La Ideal» - Jardines, 23 Clase especial, 3 pesetas dobla.

CALLICIDA OBRERO

El más eficaz para hacer desaparecer durezas, callos, ojos de gallo, sin la menor molestia. UNA PESETA FRASCO

Pídalos en todas las farmacias, y especialmente en las de La Mutualidad Obrera: Mesón de Paredes, 16; San Bernardo, 41; Gorieta de la Iglesia, 1 (frente a la iglesia de Chamberí); Pacifico, 7; Avenida de la Libertad, 21 (Tetuán); Hermosilla, 3; Valencia, 5; Avenida de la República, 23 (Punto de Valdeca); Paseo de Extremadura, 52; Paseo de las Delicias, 161; López de Hoyos, 89, y Carretera de Aragón, 15 (Venta).

MOVIMIENTO OBRERO

Acuerdo de los Mozos de Comercio

El Sindicato de Mozos de Comercio, Comercio e Industrias en General...

SE HAN REUNIDO...

San Candeal.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se celebró ayer tarde una reunión...

Monte de Piedad.

Los empleados del Monte de Piedad se han reunido en junta general...

Arte de Imprimir.

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó ayer por la noche la junta general...

Galerías «La Dulce Alianza».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

Portlandistas «El Cemento».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general...

no; asimismo queda enterada de haberse remitido a la Dirección de Seguridad la reforma de los estatutos.

Se acuerda dirigir una circular a las Secciones con instrucciones para la elección de delegado regional al Pleno del Comité nacional y otra insistiendo en las recomendaciones de la circular número 34 y ampliando otras.

Nota importante.—Se recomienda a las Secciones que cuando hagan el pedido de cupones indiquen el número de los sobrantes que tienen en su poder del tercer trimestre.

Para el ministro de la Gobernación

Intolerable actuación del juez de Orotava ante las elecciones

OROTAVA, 20. (Por teléfono).—A partir del anuncio de las elecciones, el juez de instrucción de este partido ha iniciado una campaña de persecución contra las izquierdas...

Cuando se trata de un caso de justicia, el señor Del Río, ministro de Agricultura, solicitó nuestro compañero...

El primer ministro solicitó que dejara sin efecto las órdenes dadas por el señor Samper, que tienen un carácter electoral, facilitando armas a los terratenientes del campo para que pudieran coaccionar a los obreros...

La misma petición ha hecho al señor Pi y Suñer la Unión General de Trabajadores. Esperamos que ha de contestar en sentido favorable, porque se trata de un caso de justicia.

Al señor Del Río, ministro de Agricultura, solicitó nuestro compañero lo siguiente: Que la ley de Laboros forzoso se aplique y que se modifique además la constitución de las Juntas y su funcionamiento. Como están ahora organizadas no dan apenas resultado. Quedaron en que se le mandarán datos que ya se han remitido...

Las invitaciones, al precio de dos pesetas, pueden recogerse en la Secretaría que esta Sociedad tiene en la Casa del Pueblo.

OTRAS NOTICIAS

Aniversario de la Asociación de Obreros Litógrafos

Mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el café de la Casa del Pueblo, se celebrará un desayuno fraternal, organizado por la Asociación de Obreros Litógrafos...

Intervendrá la Rondalla Proletaria, y es probable que interviengan también varias camaradas de la organización y de otras entidades gráficas para significar el objeto de la reunión.

Las invitaciones, al precio de dos pesetas, pueden recogerse en la Secretaría que esta Sociedad tiene en la Casa del Pueblo.

Carnet del militante

Conferencia de Edmundo Domínguez en el Círculo Socialista del Puente de Toledo.

Este Círculo celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche, en su domicilio social, una conferencia...

Al mismo tiempo manifestamos a todos los trabajadores de la barriada que queda abierta la suscripción pro Fondo electoral para propaganda.

Agrupación Socialista del Puente de Vallecas.

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria hoy sábado, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, Pablo Iglesias, 7, para tratar cuestiones electorales.

Círculo Socialista del Norte.

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Círculo a junta general ordinaria para hoy, a las nueve de la noche, en el salón de nuestro domicilio social, Malasaña, 33 duplicado.

Además, ponemos en su conocimiento que las listas del Censo electoral están a su disposición para cuantos datos estimen oportunos, de siete de la tarde a once de la noche.

«Salud y Cultura».

Esta Sociedad, ante la inseguridad del tiempo, no celebrará mañana, domingo, su acostumbrada excursión a la Casa de Campo.

Lo que se pone en conocimiento de todos los afiliados por medio de la presente nota.

Federaciones nacionales

La de Obreros en Madera.

Ha celebrado la Ejecutiva su reunión legislativa, conociendo y resolviendo, entre otros, los asuntos siguientes:

Se concede ingreso a la Sociedad de Obreros del Ramo de la Madera de Granada, con 50 afiliados.

Abonan cuotas federales las Secciones de Bilbao, Iruya, Tafalla, Manzanera, Cortagena, Aba y 4 n. Puente Genil, Montilla, Santander, Cáceres, Cuenca, Olivenza, Don Benito, Rascacría y otras.

Conoce y aprueba la correspondencia cruzada con las Secciones de Haro, Beniarif, Cuenca, San Sebastián, Santander, Alcantarilla, Villalba, Barcelona, Tortosa, Albacete, Bilbao, Murcia, Manzanera, Palma del Río, Tafalla, Palma de Mallorca, Victoria, Málaga, Reus, Hellín, Granada, Villarreal, Rascacría, Aspe, Cáceres, Collado Villalba, Aranjuez y Madrid, U. G. T. y Federación Local de Obreros en Madera.

Aprueba la gestión del secretario en Hellín, acordando se celebre la reunión para constituir la Federación Provincial de Obreros en Madera de Albacete en esta localidad el día 22 de los que cursan.

Queda informada de haberse cursado a los diferentes departamentos oficiales los acuerdos del Congreso y de las contestaciones recibidas de algunos de ellos.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO. (EJ) 7. 424.3 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11.45 a 12.15: Nota de síntesis. Calendario astronómico, Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. «La Palabra»: Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Opciones y concursos. Gavetillas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «El asombro de Demasoc» (marcha de los jennizeros). Luna; «Minuetto»; «La casaca» (himno de la Libertad); de G. del Castillo, M. Román y Alonso; «Ven, dulce muerte», Bach-Silotti; «Serenata», Schubert; «De la seranina» (fandanguillos), M. Machado y M. Romero; «Secretos de amor» (fox), Gershwin, Rose y Warren; «La Dolores» (lección de toro), Cipriano y Bretón; «Sobre las olas» (vals), Rosas; «Diven que así no me quieras» (canción castellana), J. García Blanco; «Garín» (sardana), Bretón; «Introducción y tarantela», Sarasate; «Puritano» (a te o cara), Bellini; «El caballero de la rosa» (preludio), Strauss. «La Palabra»: Información cinematográfica, por Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.40. Fin de la emisión.

De 19 a 20.30: Campanadas de Gobernación. Cartelera de Bolsas. «Ejemplar del día». Ciclo de charlas afirmativas, por don Teodoro de Iradier. Música de baile. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20.15. Fig. de la emisión.

A las 21.15: Cursillo de Lengua inglesa, por Mr. Phillips.

De 21.30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21.15. Concierto variado: Margarita Cueto (soprano) y Sexteto de la estación, intermedio: Narraciones literarias por nuestros grandes escritores: «Los ruidos», Luis, por Luis de Tapia. «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora), noticias recibidas después de las 23.30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

En Málaga

El asesinato del camarada José Silva

MÁLAGA, 20.—Se sabe que nuestro compañero José Silva, asesinado ayer por los sindicalistas, cuando se hallaba sobre la mesa de operaciones, poco antes de morir, dijo el nombre de uno de sus agresores.

La policía ha detenido como presuntos autores del hecho a Antonio Rayo González y Domingo Rafael Martín del Campo.

Este último está fichado como sindicalista de acción.

Se le ocupó un revólver con cuatro cápsulas disparadas y una útil.

Tanto Domingo como Antonio han negado su participación en el hecho. (Febus.)

La propaganda política por «radio»

Se nos ruega aclaremos que la Sociedad Unión Radio, que, por el carácter especial de sus servicios, permanece alejada de todo matiz político y sólo desea servir al régimen constitucional, no establece diferencias de trato para ningún partido político.

Sus servicios están a la natural disposición del Gobierno; pero la radiación de conferencias y actos políticos organizados por los partidos sólo se hacen ajustándose a sus normas administrativas y con la previa autorización escrita de la autoridad gubernativa correspondiente.

DEPORTES

FUTBOL

El Madrid ante su encuentro contra el Nacional.

Mañana, en Chamartín, se juega el partido de campeonato entre el Madrid y el Club Deportivo Nacional, el entusiasta equipo madrileño que venció recientemente al Athletic Club.

El Madrid presentará su equipo un tanto reformado.

En la defensa jugará Villa, que procede del Imperio, formando pareja con Quincoces; en la línea media reaparecerá Valle, y en la delantera ocupará el puesto de extremo derecho Lazcano.

Ferrovial-Malacitano.

En el campo del paseo de las Delicias se jugará mañana un partido para el campeonato mancomunado Castilla-Sur, grupo B, en el que se verán frente madrileños y malagueños.

De esta competición se ha retirado el Racing de Córdoba, quedando solamente los dos onces que juegan localmente y la Agrupación Deportiva Transviana, de Madrid, por lo que hubo necesidad de reformar el calendario, celebrándose los partidos en la siguiente forma:

Día 22 de octubre: Ferrovial-Malacitano. Día 29: No hay partido.

Día 5 de noviembre: Transviana-Ferrovial.

Segunda vuelta.—Día 12 de noviembre: Transviana-Malacitano. Día 19: Malacitano-Ferrovial. Día 26: Ferrovial-Transviana.

El primer partido se celebró el pasado domingo, venciendo el Malacitano a la Transviana.

ATLETISMO

Otro «corso» de la Ferrovial.

La Agrupación Deportiva Transviana celebrará mañana, domingo, a las nueve de la mañana, su tercer «corso country», sobre un recorrido de ocho kilómetros, dándose la salida en su campo de deportes del paseo de las Delicias.

Para dar facilidades a los aficionados.

Dentaduras

Especialistas. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28.

ALPARGATAS

SIETEVIDAS DURAN TRES MESES

Después de una laboriosa reunión ha quedado resuelta la huelga general de Mataró

MATARÓ, 20.—Después de diecinueve horas de reunión en el Ayuntamiento, la representación de los obreros sintonizó con los patronos, presidiendo un delegado de la Generalidad, se han puesto de acuerdo y se ha acordado dar por terminada la huelga de dicho ramo.

Los obreros celebraron la pasada noche una asamblea en el teatro del Bosque para dar cuenta de la solución del conflicto, y esta mañana han empezado a trabajar las fábricas de géneros de punto. Las tintorerías comenzarán sus tareas el lunes.

Al divulgarse la noticia de la solución de la huelga se exteriorizó gran júbilo en la población.

Campeonato social del Madrid.

En el intermedio del partido que se jugará mañana en el campo de Chamartín se disputará el campeonato social del Madrid, sobre 3.000 metros (nueve vueltas al campo, más 125 metros). Participarán: C. Blanco (13), Pepe Reliegos (1), Calle (2), Hernández (3), Aguado (4), Andrés (5), V. Blanco (6), F. Reliegos (7), J. Ruiz (9), Sancho (10), Sevillano (11), Avelán (12), Palenzuela (14), Carrasco (15) y Tomé (16). Los números serán los de sus peccatoras.

Grupo Deportivo «Salud y Cultura».

Este Grupo celebrará un encuentro amistoso contra el Colegio Pablo Iglesias mañana, domingo, a las nueve de la mañana (equipos de reservas).

Se ruega a los compañeros alineados se encuentren, a las ocho de la mañana, en la Casa del Pueblo. Se encarece la más puntual asistencia.

G. C. D. O. «El Balaustero».

Se ruega a todos los jugadores que pertenecen a este Grupo estén el domingo, a las diez de la mañana, en el campo de La Didáctica, calle de Antonio López, 63 (Puente de Toledo) para jugar contra el equipo del mismo nombre.

Se ruega la puntual asistencia.

Grupo Deportivo de Trabajadores del Comercio.

Este Grupo Deportivo jugará mañana, domingo, a las nueve de la mañana, un partido de campeonato contra el Club Deportivo Orensé, en el campo de La Didáctica (Antonio López, 60), presentando la siguiente alineación: Travest; Vizcaino; Medinilla; Nadal; Ferrero; Medina; Menéndez; Ruiz; Montes; Rodríguez y Uruburu. Suplentes: Ranz y Galo.

Estos camaradas deberán encontrarse, a las ocho de la mañana, en la plaza Mayor, o a las ocho y media en el campo.

En Málaga

El asesinato del camarada José Silva

MÁLAGA, 20.—Se sabe que nuestro compañero José Silva, asesinado ayer por los sindicalistas, cuando se hallaba sobre la mesa de operaciones, poco antes de morir, dijo el nombre de uno de sus agresores.

La policía ha detenido como presuntos autores del hecho a Antonio Rayo González y Domingo Rafael Martín del Campo.

Este último está fichado como sindicalista de acción.

Se le ocupó un revólver con cuatro cápsulas disparadas y una útil.

Tanto Domingo como Antonio han negado su participación en el hecho. (Febus.)

ANTE LA SELECCION

Mitín socialista en Pinto.

Organizado por la Federación Provincial Socialista, y con motivo de la constitución de la Agrupación en esta localidad, se celebró hoy un grandioso acto, en el que harán uso de la palabra los camaradas Gracia, Chámpel, Carlos Rubiera y Rafael Henche. El mitín tendrá efecto a las ocho y media de la noche, en el salón Cine-Bar de Pinto.

Acuerdos de la Agrupación Socialista de Los Corrales.

LOS CORRALES, 20.—Con gran concurrencia de afiliados y enorme entusiasmo ha celebrado asamblea general la Agrupación Socialista de esta localidad. Por unanimidad se acordó votar candidatos a los camaradas Bruno Alonso y Antonio Ramos, de Santander. Se acordó igualmente contribuir con una cuota extraordinaria de tres pesetas por afiliado para el Fondo electoral y abrir una suscripción voluntaria con el mismo fin.

En las organizaciones locales existe una gran espíritu de lucha y se tiene la absoluta seguridad de que en esta contienda electoral serán vencidos todos los enemigos del Socialismo. (Diana.)

La candidatura socialista por Palencia.

PALENCIA, 20.—El Partido Socialista en unión de la Unión General de Trabajadores, ha acordado presentar para las elecciones los siguientes candidatos: Mariano Castro y Claudina García, ambos de Madrid, y Crescenciano Aguado Palentino.

Hoy se ha celebrado una reunión en el Centro del partido radical socialista, con asistencia de radicales, de Acción republicana y federales con objeto de lograr la coalición de izquierdas. (Febus.)

Los radicales de Cáceres van unidos con Acción popular.

CÁCERES, 20.—Se confirma la sospecha anunciada de que formarían coalición los radicales y los agrarios para luchar frente a la candidatura socialista. Se desconocen aún los nombres de los candidatos de las derechas. (Febus.)

CINES Y TEATROS

ALKAZAR.—«Huérfanos en Budapest».

De «Huérfanos en Budapest» hay que hablar con cuidado. Porque no es una película corriente, pero tampoco es una buena película. Y es preciso hacer bien visibles las líneas divisorias para dejar separados claramente los elementos aceptables e indeseables.

Voy, para que no se me tache de cruel, a decir enseguida lo bueno.

Así como en la película que comentábamos ayer, Richard Oswald, su autor, nos había sorprendido por sus descuidos, en «Huérfanos en Budapest» su director, Rowland W. Lee, nos sorprende por una seguridad y una perfección técnica que no hacen suponer sus anteriores producciones. Porque lo más saliente, el primer acierto y más grande de «Huérfanos en Budapest», es la maestría con que la película está hecha, especialmente en sus dos tercios primeros. La acción se desarrolla en un parque zoológico, en una tarde y una noche. El lugar favorece la movilidad. Lee sabe jugar bien con los animales y mostrarnos aquí y allá fotografías suyas con una oportunidad y un acierto notables para reanimar la acción, que necesariamente tiene que ser lenta.

Los dos primeros tercios—ya digo—son casi perfectos—las faltas quedan para luego—. Hay un movimiento constante. Un entretrearse de anécdotas que van azuizando el interés. Una viveza de detalles y un sentido del montaje y del ritmo realmente excepcional. Y sobre todo, en el segundo tercio, hay verdadera humanidad. El diálogo en el parque es de una sencillez y un estilo que se puede comparar a los mejores trozos que ha hecho la pantalla. El misterio del parque, las mil cosas insolitas que en él hay, la tensión del niño y la muchacha que se hallan ocultos, la nerviosidad de la noche, están conseguidos de mano maestra. Lee ha huido de toda complicación y se ha acercado a las cosas simples. Y—como siempre que esto se ha hecho bien—los resultados han sido maravillosos. Ninguna película de ficción auténtica de las que hemos visto da idea más profunda de naturaleza que esas imágenes de las horas que descomponen de la jornada marianite de los pájaros alerta; de los cisnes y los patos que silenciosamente se esconden. Y en este ambiente, el idilio, roto, desahogado, brusco, de la huérfana y el guardián, pierde todo tinte sentimental y romántico, para asentarse en las zonas más íntimas de la exactitud psicológica. Loreta Young y—a ratos solamente—Gene Raymond están magníficos en estas escenas.

Y con el acierto de elección de algunos tipos—el director, varios guardianes—se acaba lo bueno.

Lo malo empieza por la elección de otros tipos demasiado caricaturescos, demasiado convencionales para resultar ridículos y desahogados.

Según con la interpretación de Gene Raymond, que—salvo los momentos citados—está afectado y falso.

Y culmina en el desenlace.

En tanto la película se limitaba a relatar una cosa simple y conmovedora, todo iba bien, todo encajaba y se hilvanaba perfectamente. Pero en cuanto se trata de torcer la película por los cauces trillados del sensacionalismo y el desenlace feliz, todo se estropea. Hay demasiados cabos atados aprisa y corriendo para que el resultado no resulte ridículo y forzoso, no habra que lo de una última mano, habrá marchado un poco antes con buen sabor de boca. Y lo peor, con estar realizadas las ideas, ser momentos impresionantes, son también demasiado traídas por los pelos, se ve demasiado claro que todo aquello es «para que se casen», para que no resulten fastidiosas.

Y he aquí lo que es «Huérfanos en Budapest»: una película fracasada. Pudiera haber sido algo verdaderamente humano, y se queda en risible. Podría haber sido verosímil, y se queda en truculenta. Podría haber sido una obra de arte, y se queda en negocio. A la casa puede que le convenga así. Pero a nosotros no.

Quiero hacer una observación. El decir que el tema de la película, el decir que el asunto, es bueno, no quiere decir que sea el mejor. A «Huérfanos en Budapest» hay que reprocharle lo que a toda la producción cinematográfica capitalista. Que se adentran por temas secundarios para abandonar y disimular los gravísimos que la Humanidad tiene planteados actualmente. Pero los motivos de esto son demasiado largos de explicar para hacerlo aquí. Simplemente quiero hacer notar esto: que a pesar de su rango superior, y aunque no se hubiere estropeado al final, «Huérfanos en Budapest» no responde a las necesidades que el cine debe cubrir en nuestros días si quiere ser verdaderamente humano.

Madrid, 20 de octubre de 1933.—El secretario, M. Berdejo.

Funciones para hoy

CALDERON (T. L. N.).—6.30 y 10.45. Azabache (gran éxito).

VICTORIA.—(Aurora Kedondo, Ylariario León.) 6.30 y 10.45. «La luz».

ZARZUELA.—A las 6.45 y 10.45. Mu-Manchú en su maravilloso espectáculo de nigromancia (éxito clamoroso).

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre... 9,-
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administracion
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Las declaraciones de Sanjurjo

La sublevación de Agosto y Lerroux

Que los republicanos mediten lo que van a hacer

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las declaraciones hechas a un diario de Zaragoza por el señor Sanjurjo, reproducidas por nosotros en otro lugar de este número. No pueden ser más graves. Confirman, en cierta manera, las declaraciones del señor Matres, a virtud de las cuales hubo de tomarse declaración al señor Lerroux. Según las palabras del ex general Sanjurjo, el jefe de los radicales conocía el pensamiento del sublevado el 10 de agosto y sus intenciones. Se ve, leyendo las declaraciones de Sanjurjo, que éste ha cuidado de ser discreto. Todo lo que no ha sabido ser el periodista, puesto a escribir por cuenta propia. Pero la discreción de Sanjurjo tampoco ha sido mucha. No podía serlo. Puesto a decir algo, ¿qué menos podía decir de lo que ha dicho? Y sin decirlo todo, ha dicho bastante. Lerroux estaba en el ajo. Su complicación con las actividades rebeldes de los sublevados el 10 de agosto resulta, después de este deslucido periodístico, evidente. Una evidencia que, por lo que hace a nosotros, no necesitábamos. Estábamos de vuelta de ella. Y no sólo nosotros. Alguno más participaba de ella. Desde luego, la persona que, desde las zonas serenas, considero indispensable poner tierra en la declaración del señor Matres, juzgando que esa era la conveniencia del régimen, como si éste no hubiera con la obligación de la máxima claridad. Aquella convicción comenzará a generalizarse delante de las declaraciones de Sanjurjo. La claridad abre brechas inesperadamente. Se cierra por todos los resquicios. Aquí está. Quienes, por considerarla parcial, pusieron en duda nuestras palabras, atiendan a las que ha pronunciado, delante de un periodista, Sanjurjo. Lerroux conocía sus propósitos. Si de Lerroux dependiera, Sanjurjo no estaría en el penal. ¿Qué más hace falta para deducir una complicidad?

Las declaraciones de Sanjurjo la establecen; pero para que no sea grave, se afirma en que el movimiento fue «republicano». Sanjurjo no se levantó contra el régimen nacido el 14 de abril. No basta decirlo, es menester probarlo. Y la prueba que pueda aportar Sanjurjo es terrible para su tesis. ¿Quiénes secundan la sublevación? Todos los que secundan esa sublevación tienen una cédula política inconfundible: monárquica. Más: ¿dónde establece su cuartel general Sanjurjo en Sevilla? En la mansión de una dama monárquica. Las palabras no pueden desmentir los hechos. Y los hechos son los que todo el mundo conoce. Los mismos que abrumaron a los monárquicos, que se han ufamado de haberlos producido, exactamente como nos ufamamos nosotros del movimiento de 1917, sino al señor Lerroux, que era la única persona que no podía mezclarse en ellos, ni directa ni indirectamente.

Llegan a tiempo las declaraciones de Sanjurjo. Se las brindamos a los electores de toda España. De un modo especial, a los republicanos, y a los republicanos, vamos a entendernos, que aman la República, no a los que están dispuestos a traicionarla.

Eso, a otros

Acusaciones alevosas

En su artículo de fondo de ayer, dedicado a nosotros, el «A B C» no dice, ni por error, una verdad. Es lo de siempre. Agravado hoy por la proximidad de las elecciones. Si con esas armas de bajo vuelo piensa vencer el «A B C» al Socialismo, está loco. Mas, aunque le diera buen resultado, es evidente que su victoria no tendría otro pedestal que una inmensa canalada. ¿Quizás ascendió la monarquía su dominación sobre otra cosa que el crimen, la miseria y el analfabetismo del pueblo español? La identificación con el régimen fenecido, de cuyas lacras es responsable, al menos en calidad de encubridor, el «A B C», es suficiente garantía de que este periódico no puede sentir ningún escrúpulo al acudir a la calumnia y la mentira para combatir al adversario. En España el apelativo de monárquico equivale a una dura calificación de tipo moral.

En un solo punto acusatorio de los muchos que involucren el «A B C» nos interesa detenernos. «Se ha iniciado ahora por ciertos grupos del Socialismo — las milicias de Largo Caballero — una campaña — dice el órgano de la plutocracia contrabandista — de alborotos y coacciones.» A continuación invita a los fascistas a que se decidan a evitarlo «pronta y energicamente, disponiendo de la necesaria organización para rechazar las agresiones allí donde, por ausencia o claudicación, desaparezcan las autoridades de la libertad de la propaganda.» El «A B C» toma pie en supuestas actitudes de los jóvenes socialistas, que no son milicia de nadie, para lanzar a las derechas contra el Socialismo y los socialistas. Saben en ese periódico que los socialistas no van a interrumpir a ningún mitin, sea fascista o comunista, anarquista o republicano. Y no van a interrumpir ni a sembrar violencias porque consideran que el procedimiento es completamente ineficaz, aparte de otras razones, como ésta: nosotros necesitamos nuestro tiempo para menesteres más altos y más importantes.

¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Puede decirnos el «A B C» a qué mitin de derechas o de ultraderechas han acudido los socialistas con ánimo de «reventadores»? Cuanto dice es falso, absolutamente falso. En cambio, raro es el mitin socialista, en aquellas localidades donde no somos muy fuertes, que no se infrene las acometidas de los anarquistas o los comunistas, sus hermanos de táctica, o de los señoritos monárquicos disfrazados de extremistas. Se teme a lo que digamos, y lo comprendemos. De ahí que se intente en numerosos sitios que no hablemos. Pero como a nosotros no nos asustan los lugares comunes, ni las procaecidades, ni las calumnias que vierten en sus actos los monárquicos y los traidores de la revolución, dicho se está que no tiene objeto el escándalo. A nosotros no nos quebrantan las interrupciones de nuestros mítines, ni siquiera cuando algunos de éstos tienen un fin accidentado. Es lo que dice la gente: ¿Tanto se teme a los socialistas?

Y como se expresa así el «A B C», un periódico que recoge, abulta y deforma las agresiones verbales y las revuelvas de que son autores, en algunos de nuestros mítines, los ultraderechistas?

Están tranquilas las derechas: hay deportes que parecen revolucionarios y son no más que chiquilladas contrarrevolucionarias. No cultivamos el deporte de las interrupciones y la provocación. Dejamos eso para otros. Aunque, naturalmente, si no coaccionamos a nadie, tampoco nos agrada que nos coaccionen. Por no agradaarnos, estamos dispuestos a evitarlo. Los que vayan a interrumpirnos a los mítines deben pensar que podemos enfrentarnos. Un día nos enfrentamos en Chamartín y mandamos a seis agentes de la reacción a la Casa de Socorro más próxima.

Aconsejamos a todos los camaradas de Madrid y provincias que en la represión contra los que vienen a impedir que hablémos a la opinión sean impíacables.

¡Trabajadores! Ahora más que nunca leed y pagad EL SOCIALISTA

LOS SOCIALISTAS Y LA INDUSTRIA SIDERURGICA

Cuatro estupideces de "El Sol"

«El Sol», comentando ayer los reparos hechos por nuestro compañero Prieto, en el seno de la Diputación permanente de Cortes, a la petición de crédito extraordinario con destino a la Siderurgia del Mediterráneo, tal como primitivamente la formulaba el Gobierno, escribe:

«Hace falta desenvoltura para pretender impedir que el Gobierno mitigue la situación lastimosa de los obreros de Sagunto, cuando concurren estas cuatro sarcásticas circunstancias: primera, que el señor Prieto representa en las Cortes a un partido que defiende los intereses del proletariado; segunda, que el señor Prieto es el principal causante de la situación precaria de todas las industrias siderúrgicas, y entre ellas de la de Sagunto; tercera, que el señor Prieto ha sido el ministro de Obras públicas que más extravagancias ha realizado y más dineros del Estado ha comprometido por dar trabajo a obreros de su cofradía política; cuarta, que si se acude a la Diputación permanente de las Cortes en solicitud de un crédito extraordinario es porque el señor Prieto dejó extenuado de recursos el ministerio de Obras públicas cuatro meses antes de terminar el año.»

Hace falta no ya desenvoltura, sino cinismo y desvergüenza — si no cabe atribuirlo a ignorancia — para escribir lo que hemos copiado textualmente, sin variar palabra ni quitar coma.

Porque cuando eso apareció en «El Sol» hacía ya doce horas que estaba aprobado el crédito extraordinario con destino a la Siderurgia del Mediterráneo, con el explícito asentimiento de Indalecio Prieto y con los votos favorables de él y de los otros seis socialistas miembros de la Diputación permanente, de los cuales uno sólo que hubiese faltado en la sesión de anteaño habría hecho imposible la aprobación del referido crédito, por no poder reunirse los dos tercios de votos que la Constitución exige. Y el celo de los representantes socialistas fué tal que diez minutos después de recaído el acuerdo, nuestro compañero Ruiz del Toro firmaba, como secretario de la Diputación permanente, el oficio dando cuenta de la resolución adoptada, a fin de que no se perdiese fecha para publicar el decreto en la «Gaceta».

En el «Diario de Sesiones» y en las columnas de EL SOCIALISTA están íntegros los discursos de Prieto: quien los haya leído podrá ver que en ningún instante pretendió impedir que se mitigara la situación de los obreros de Sagunto. ¿Cómo había de intentar si fué él, precisamente él, quien, cuando la comisión de obreros saguntinos desconfiaba de todo éxito en sus gestiones, dió la fórmula de solución y quien la defendió reiteradamente en Consejo de ministros, y quien intervino personalmente en la redacción del correspondiente proyecto de ley, cuya lectura en el Parlamento impidió la crisis provocada por el señor Lerroux?

Ante textos tan explícitos, el articulista — haga lo que haga — no podrá probar esa su falsa afirmación.

Y en cuanto a las cuatro sarcásticas circunstancias, son cuatro magníficas estupideces, como vamos a demostrar.

Primera: Precisamente por ser Prieto miembro de un partido que defiende los intereses del proletariado, cuidó en este asunto de amparar los intereses de los obreros, desentendiéndose de los de la Empresa, y por eso, rechazando todas las combinaciones de auxilio económico a la Compañía, de presión sobre los obligacionistas para que trocaran sus obligaciones por acciones, etc., propuso que se proporcionase trabajo a Sagunto, aunque las proporciones del pedido no sirviesen — como no pueden servir — para sacar a la Compañía del difícilísimo trance financiero en que se halla.

Segunda: Lejos de ser Prieto causante principal ni secundario de la situación precaria en que se encuentran las industrias siderúrgicas, las ha auxiliado cuanto ha podido desde el Gobierno. En el ministerio de Hacienda impulsó la construcción de barcos para la Campsa, completando el tonelaje de buques petroleros, y en el ministerio de Obras públicas, el distribuir los créditos para nuevos ferrocarriles, después de

pagar a todos los contratistas, y venciendo la resistencia de éstos al ver limitadas sus ganancias, impuso que una parte considerable de esos créditos se invirtieran en carriles, distribución que ahora ha rectificado el señor Guerra del Río rebajando precisamente las cantidades destinadas a carrilaje.

Tercera: Las obras públicas calificadas de extravagantes — suponemos que el articulista se refiere a los enlaces ferroviarios de Madrid, a los edificios ministeriales del Hipódromo y a la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia, que es cuanto a Prieto se le ha criticado — fueron acometidas por nuestro amigo sin perder de vista la crisis de la siderurgia y de la metalurgia españolas. Sólo las obras de enlace representan, entre via, material fijo y electrificación — sin contar material móvil — treinta y siete millones de pesetas, que íntegramente irían a parar a ambas ramas industriales, y en proporción mayor a la siderúrgica. En los edificios ministeriales de la prolongación de la Castellana, por indicación expresa de Prieto, la armadura va a ser metálica, con lo cual se hizo un pedido de varios miles de toneladas de viguería a las fábricas de hierro, y se conjuró la crisis en los talleres metalúrgicos de Madrid, hoy absorbidos por este trabajo. Y la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia — suspendida días atrás por impremeditada orden del señor Guerra del Río — representaba una suma no inferior a setenta millones de pesetas, a invertir totalmente en España, en fábricas y talleres enclavados en diversas regiones.

Y cuarta: Que constituye una monstruosa falsedad, sólo sostenible por un malvado o un idiota, eso de que Prieto «dejó extenuado de recursos el ministerio de Obras públicas cuatro meses antes de terminar el año». Para todos los servicios y para todas las obras emprendidas quedaron recursos suficientes hasta fin de año. Y en cuanto al caso concreto que estamos examinando, se registra el hecho incontrovertible de que en el capítulo del presupuesto para «Ampliación, mejora y enlace de líneas y adquisición de material», suplementado por el acuerdo que la Diputación permanente adoptó anteaño, quedaban sin distribuir, al dejar Prieto el ministerio de Obras públicas, diez millones de pesetas. Esta cantidad, sumada a las correspondientes a la electrificación del Norte — que el nuevo ministro ha suspendido — y a las deducibles de las obras de enlace, en las cuales ha descendido muchísimo el importe de las certificaciones como consecuencia de la huelga aún subsistente, daban margen al Gobierno para resolver a estas alturas del ejercicio económico el conflicto de Sagunto sin necesidad de acudir a la Diputación permanente, porque es absurdo e ilegal pedir suplemento alguno de crédito para una consignación que, lejos de estar agotada, aparece con sobrante.

He ahí, pues, convertidas las cuatro «sarcásticas circunstancias» en cuatro magníficas estupideces, entre las que descuella la afirmación de que nuestro camarada es el principal causante — nada menos que el principal — de la precaria situación de la siderurgia española. Un simple cotejo de cifras basta a revelar cómo se prescinde de todo escrúpulo para engañar a los lectores. La producción de carriles en las fábricas españolas fué el año 1929 de 177.975 toneladas, y en 1930 descendió a 105.311, para quedar reducida en 1931 a 21.283 toneladas. Por lo visto, los quince días de diciembre que Indalecio Prieto fué ministro de Obras públicas en 1931 bastaron para producir ese derrumbamiento. No cabe escribir con mayor falta de respeto a la verdad.

El articulista — haga lo que haga — no podrá destruir los asertos aquí estampados en réplica a sus mentecateos. Y si quiere documentarse sobre la conducta de nuestro correligionario respecto a la industria siderúrgica, puede acudir, no ya a los Sindicatos obreros del ramo, sino a los propios Consejos de administración de las Empresas. Aunque en ellos figuren quienes también lo han sido de grandes Compañías ferroviarias y sepan, por tanto, cómo se consiguió paralizar alguna pluma de las que antaño escandalizaban contra la elevación de tarifas, y esta circunstancia embarace su testimonio, no les recusaremos por eso.

Agrupación Socialista

Resultado de la antevotación de candidatos para diputados

Ayer, a las doce de la mañana, terminó el escrutinio de la antevotación celebrada por la Agrupación Socialista de Madrid para elegir los camaradas que integrarán nuestra candidatura por Madrid. Tomaron parte en la votación 2.220 afiliados. Obtuvieron más de la mitad de los sufragios emitidos los siguientes camaradas:

- Votos.
Francisco Largo Caballero... 2.381
Julian Besteiro Fernández... 2.271
Luis Jiménez Asúa... 1.680
Trifón Gómez San José... 1.677
Julio Alvarez del Vayo... 1.380
Luis Araquistáin Quevedo... 1.450
Andrés Saborit Colomer... 1.285
Manuel Cordero Pérez... 1.276

La votación necesitará repetirse para cubrir los cinco puestos que faltan. Los cinco camaradas que siguen en votos a los elegidos son los siguientes:

- Votos.
Lucio Martínez Gil... 1.174
Manuel Muñoz Arroyo... 1.093
Rodolfo Llopis Ferrándiz... 1.086
Antonio Fabra Ribas... 1.061
Ramón Lamóneda Fernández... 1.028

¡Así se informa!

El gran rotativo «El Sol» ha informado el viernes a sus lectores — ¡el viernes! — de dos actos que celebraron nuestros compañeros los socialistas el sábado último en Petrel y Elda, de la provincia de Alicante.

La información ha llegado tarde, pero desde luego es verídica. Lo que ha perdido en celeridad lo ha ganado en exactitud. Ya es raro que un «uso» de Alicante llegue a Madrid por vía Valencia. A eso se debe el que, a fuerza de rodar la noticia, se haya desfigurado. En Petrel, el sábado por la tarde, apenas comenzado el acto, hubo que suspenderlo porque los anarcosindicalistas de Elda — Elda está a los kilómetros de Petrel — llenaban el teatro y no dejaron continuar. Lo de la religión es pura invención del informador. No hubo tiempo para hablar de ello. Ni de nada. Y por la noche — aquella misma noche — los socialistas inauguraron en Elda el nuevo edificio que ha construido el Partido y la Unión en aquella ciudad de los anarcosindicalistas.

Y al día siguiente se celebraron tres actos más: en Hondón de las Nieves, en Ibi y en Onil. Y no pasó nada. Desde luego, no es extraño que sólo interrumplieran los actos de los socialistas, ya que son los únicos — los únicos! — que se celebran en la provincia.

Ya lo sabe, pues, el gran rotativo que informa con seis días de retraso, y... faltando a la verdad.

Unas graves declaraciones de Sanjurjo

"Lerroux sabe por qué estoy aquí..." "Todo eso lo sabía Lerroux..."

"Lerroux no podrá hacer nada porque no le dejarán; si hubiese podido, no estaría yo aquí"

ZARAGOZA, 20. — «Heraldo de Aragón» publica hoy una interesante entrevista celebrada con el señor Sanjurjo recientemente en el penal de Santona. El periodista comienza diciendo al señor Sanjurjo que no pasará el invierno próximo en este penal, a lo que contesta:

—Lo dice usted por Lerroux, y lo mismo dicen cuantos vienen estos días a verme. Creen ustedes que Alejandro Lerroux, que sabe muy bien por qué estoy aquí, procurará cambiar el lugar de reclusión, y quizá no se equivocan; pero ahora, cuando hablamos de amnistía, le digo a usted que me es indiferente, porque al sacrificarme por mi patria lo hice con todas las consecuencias, y no me pesa ni me preocupa aliviar mi situación. Es España lo que me importa, y mi destino lo puse hace tiempo en manos de Dios. Lerroux no podrá hacer nada, porque no le dejarán; si hubiese podido, no estaría yo aquí, porque en vísperas del mitin de Zaragoza le hablé y le pedí que salvase a España, oponiéndose al desgarrón de la unidad nacional en Cataluña con el Estatuto, respondiendo a su tradición española; que atajase la ola demagógica anárquica desatada por la amenaza de la dictadura socialista, lanzada públicamente por Largo Caballero; que volvieran al ejército; los constantes ataques injuriosos a la guardia civil y los anuncios de su disolución; sucesos como los de Castilliblanco; todo lo que desnaturalizaba el voto popular del 14 de abril, disolvía y ensangrentaba a España; todo aquello contra lo que la opinión se ha alzado. En momento decisivo apelo, como era mi deber, a la República traída por la voluntad nacional, poniéndome a su servicio. Contra la voluntad del pueblo, yo, soldado de él, no podía estar nunca, y no vacilé en instantes en que dudar era decidir.

Todo eso lo sabía Lerroux, y lo que yo quería era salvar a España, que la salvasen los hombres del régimen; Lerroux, el más caracterizado por su historia y por su valer. Cuando después de lo hablado en vísperas del acto de Zaragoza leí su discurso de la plaza de toros y vi que iba a votar el Estatuto, comprendí que Lerroux no haría nada y decidí sublevarme en protesta contra la política y los hombres que arruinaban a mi patria.

No quiero ser bandera de nadie ni de nada, por creer que no hay más bandera que la española, la de mi nación, y puse todos los medios para defenderla. No iba yo ahora a servir de estandarte de partidos y de hombres, por elevados que fuesen.

Termina diciendo: —No es cosa de pensar en nada, porque aquí seguiré entre estos compañeros de desgracia, algunos de los cuales saldrán antes que yo.

El periodista, por su cuenta, termina: «No piensan lo mismo los reclusos del penal de Santona. Agradézcles el señor Lerroux la justicia que hacen a sus generosos sentimientos. También nosotros se la hacemos y, además, sabemos que Lerroux no puede olvidar lo que debe a Sanjurjo de tiempos que parecen remotos y están, sin embargo, muy próximos.» — (Febus.)

LA NOCHETRISTE

El camarada Teodomiro Menéndez ha dirigido al señor Guerra del Río, ministro de Obras públicas, el siguiente telegrama:

«Proclamado primer lugar lista candidatos circunscripción Oviedo, desfóte mejor acierto pronósticos electorales; recordándole generosa compañía noche angustiosa Barcelona mientras gloriosas Constituyentes fulminaban amenazadoras sanciones pobre Emiliano. Saludos, Teodomiro Menéndez.»

Este texto, un tanto sibilino, ha de estar muy claro, sin embargo, para su destinatario. Por nuestra parte esperamos que nuestro camarada amplie con algunos pormenores su alusión a aquella noche angustiosa. De no ser que el propio señor Guerra del Río nos lo explique por su cuenta.

Ante una campaña

Una nota de la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico

La ofensiva desatada por el acuerdo de la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de ayudar al Partido Socialista está plagada de inexactitudes, medio normal de combatir nuestras decisiones los extremistas de derecha e izquierda.

Hemos tomado el acuerdo con toda legalidad, puesto que convocamos como es norma en nuestra organización, repartiendo cuatro mil convocatorias y enviándola a los periódicos, que la publicaron. Asimismo, en la comunicación enviada a la Dirección general de Seguridad constaba como primer punto del orden del día la discusión de propuesta de ayuda económica para las elecciones.

Además, nadie puede negar que el salón estaba lleno, y, por tanto, había más de veinte socios, y que en la discusión de la proposición se emplearon unos cuarenta minutos por haber compañeros que mantenían el criterio de dar mayor cantidad.

Hemos leído cartas en la prensa de derechas firmadas por nombres que no encontramos en nuestros archivos ni como cotizantes ni como bajas, y es cosa intolerable que se proteste de nuestros acuerdos por desaprovisivos que nada tienen que ver con la organización.

Agradecemos la advertencia que hace la Sociedad Madrileña de que nada tiene que ver con nosotros, y afirmamos que tendremos mucho cuidado en no ser confundidos con ellos, aunque de momento no neguemos a hacer la semblanza de algún dirigente, para no darle personalidad, satisfaciendo así sus ansias de popularidad. Recordamos de un Cuestá, dirigente de una Cooperativa, y prometemos dar su filiación completa.

Sean nuestros detractores que temen un alto sentido de nuestra dignidad y estamos formalmente decididos a remover los bajos fondos para que, a la luz del día, se vean y conozcan bien los móviles que mueven a cada persona para humillarse hasta el extremo de besar la cadena que le esclaviza. — Por el Comité del Transporte Mecánico: Francisco Ornela Verdiales, secretario.

Catá, embajador en España del nuevo Gobierno cubano

LA HABANA, 20. — Ha sido designado embajador en Madrid el novelista don Alfonso Hernández Catá. (United Press.)

No del todo serio

Una noticia que no precisa ser exacta

Las sugerencias económicas de un Comité electoral

Nos lo cuentan, y no lo creemos. Que nos perdone la persona que nos ha traído la noticia; pero la noticia, según nuestro dictamen, es falsa. Falsa de toda falsedad. No es presumible que nadie lleve tan lejos su falta de... escrúpulos. No, señor; respondemos nosotros de que la noticia es falsa. ¿Que quiénes somos nosotros para responder de la falsedad de la noticia? Muy poquita cosa, en efecto; pero una poquita cosa bastante decente, demasiado decente. Y, naturalmente, aun cuando no siempre podamos juzgar a los demás por nosotros mismos, tampoco llevamos nuestra valentía hasta aceptar tamañas diferencias en el orden moral. Lo que nos cuenta es excesivo. Demasiado excesivo. Seguiremos, si así lo prefieren nuestros informadores, sentando plaza de tontos; pero no aceptamos que el hecho sea cierto. Discúlpanos, lector, si las palabras anteriores te han intriguado; pero es que la cosa es demasiado gorda para que le concedamos verosimilitud. Verás cómo coincide tu opinión con la nuestra.

Se nos brinda con esta noticia: En un hotelito madrileño, con su poquito de jardín y sus desconchaduras, que no tardarán en ser reparadas, hay montada una muy seria oficina electoral. Van y vienen las visitas. Suben y bajan los aspirantes a pretendientes de diputado. Suben alegres, optimistas, confiados; bajan tristes, pensativos, irritados. ¿Es que los despaechan con cajas destempladas? No. Mucho más sencillo. Que les hacen una simple sugestión matemática. Lo bastante seria, sin embargo, para determinar en ellos un profundo desaliento. Veamos por qué: el aspirante a pretendiente entra en la oficina con la mejor de las sonrisas. Pregunta por el jefe, se interesa por la salud de los suyos, hace las reverencias de rigor y, cumplidos los trámites cortes, entra resucitadamente en el fondo del problema. Le corresponde un puesto en la candidatura de Zaragoza, en la de Sevilla, en la de Burgos o en la de Madrid. Le cortan el paso veinte sonrisas añaladas. Tan añaladas como veinte cuchillos. El aspirante a pretendiente no sabe exactamente qué es lo que le desgarran las carnes; pero se entera inmediatamente. Cuando los cuchillos se añalan más, es decir, cuando se aguzan las sonrisas.

—¿Cuál es su contribución a la victoria? —¿Mi contribución? El distrito me es conocido; tengo algunos tíos con bastante influencia. Hace años viví allí un cuñado mío y recuerdo que un verano hice amistades con una muchacha que se llama Carmela, que tenía unas primas muy simpáticas.

—¿Magnífico! Con esas relaciones e influencias y 25.000 pesetas su inclusión en la candidatura está descontada.

—¿Veinticinco mil pesetas? ¿De dónde puedo sacarlas?

—Ese es un problema personal, en el que no tenemos el mal gusto de mezclarnos. Acaso sus tíos...

—Yo tengo influencia, pero no dinero.

—Sí, influencia tienen todos; pero lo que se necesita es dinero. Sin dinero no hay elección posible y mucho más dinero sin dinero. ¿No lo comprende?

El aspirante a pretendiente lo comprende todo y baja las escaleras, que subió tan alegre, descaído y sin ánimo, turbia la vista y torcido el paso. ¡Veinticinco mil pesetas! El arancel es, por supuesto, vario. Depende de los distritos y hasta de los compañeros de candidatura.

Tal es la noticia que nos negamos a creer, lector. No la admitimos. Nos resulta inverosímil. Inaceptable. Cuantos esfuerzos se han hecho para persuadirnos de su veracidad han sido inútiles. Inútiles los antecedentes. Recuerden esto, aquello, lo otro... Nada. No lo creamos. Queremos no creerlo. Y en el fondo, lector, lo que sucede es que no necesita ser la noticia exacta para que un Comité electoral esté desprestigiado.

El Tribunal de Garantías

Los vocales de acta sucia

Ayer se constituyó el Tribunal de Garantías constitucionales. Lamentablemente. El espectáculo que dieron los señores Del Moral y Pradera, no porque cupiera esperar algo de ser más condenable. Uno y otro sujeto, que no políticos, se condujeron con la zafiedad y violencia que el primero de ellos había elevado ya a rango de táctica monárquica durante la vista por los sucesos del 10 de agosto. Como entonces, un grupo de energúmenos fascistas, señoritos monárquicos de los que besan a las criadas, faltos en absoluto de educación y de vergüenza, corrió la actitud provocadora y cínica de los vocales mencionados. En manifestación acompañaron los señores a Pradera al Juzgado de guardia. Alboroto, escándalo, chulería son las notas que han puesto los monárquicos en el acto de constitución del Tribunal de Garantías constitucionales. En fin de cuentas, las únicas que de ellos podía esperarse.

Desde el primer instante comenzaron a coaccionar al Tribunal. Se conoce que el procedimiento no le dió mal resultado la vez anterior el señor Del Moral, punto de taberna, jaquetón de la abogacía, en cuyos dedos cobra el barato ante la indiferencia o la cobardía de los más que disculpan su inacción en la supuesta locura del sujeto. Se conoce que no le dió mal resultado la provocación, por cuanto de nuevo se arranca en el Tribunal de Garantías contra la presidencia, contra los vocales de acta limpia, contra todo el mundo... republicano. En realidad, la primera sesión del alto organismo es un traslado de aquellas, vergonzosas y deprimentes, en que se juzgó a los insurrectos de agosto. No fué sancionado como debiera haberlo sido el proceder del señor Del Moral, a quien con gran trabajo llamamos señor, y la consecuencia está ahí. En la República no hay autoridad ni Tribunal que merezca el respeto de esa gentuza monárquica, cuyas más firmes ejecutorias son un pasado personal de bandolerismo y ludibrio.

Del Moral, Pradera, Martín Alvarez. Faltó Calvo Sotelo, a quien buscan los Juzgados con reiteración inútil. Se nos ocurre pensar, en vista de eso, si es menester que los monárquicos delincuentes necesitan ausentarse de España para que se interese por ellos la justicia. Porque andan de aquí para allá, acompañados de la licencia y del escándalo, grupos de presidiarios políticos y morales sin que nadie los moleste. Ciertamente que el envanecimiento de las derechas, más insportable cuando se individualiza, proviene en gran parte de la negligencia republicana. Es un error tratar a ciertos elementos como se trata a los caballeros. Y tanto se han demorado las medidas energéticas, que bien pueden los jaques de la monarquía subirse a las barbas de las autoridades republicanas.

Hay en el Tribunal de Garantías constitucionales unas actas pendientes de examen. Todas las que han padecido reclamación. Es el Tribunal, con arreglo a la ley, como las Cortes proceden con respecto a las actas de diputados, el que ha de dictaminar. Y el Tribunal lo componen el presidente y los vocales cuyas certificaciones carecen de todo veto y se hallan en regla. No aceptan, sin embargo, el procedimiento los vocales fascistas, núcleo minoritario. Apetellan a la presidencia y al mismo Tribunal. Retan al régimen. Se mojan de la justicia. Y nosotros preguntamos: ¿Se puede seguir así?